

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**“APORTE DEL CURSO COMUNICACION Y  
CAMBIO SOCIAL EN LA FORMACION DEL  
COMUNICADOR FRENTE AL PROCESO DE  
PAZ EN GUATEMALA”**

**TRABAJO DE TESIS**

**PRESENTADO POR**

**SANDRA CAROLINA ROJAS MIRANDA**

**PREVIO A OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 1999.**

**DIRECTOR**

M.S. Carlos Humberto Interiano

**COMISION DIRECTIVA PARITARIA**

**Representantes Docentes:**

M.S. Carlos Humberto Interiano  
Lic. César Augusto Urizar Méndez  
Lic. Oscar René Paniagua

**Representantes Estudiantiles:**

Gilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez  
Marco Tulio Ochoa España  
Roberto Elías Esquit Meza

**SECRETARIO**

Lic. Sergio Vinicio Morataya García

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. Juan Alberto González Jacobo (Presidente)  
Lic. Gustavo Bracamonte  
Lic. Julio Moreno Chilín  
Licda. Lesvia Morales  
Lic. Oscar René Paniagua  
Lic. Jepzer Díaz (Suplente)



DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACION

Guatemala, 13 de noviembre de 1.998  
ECC 1.046-98

señorita estudiante  
Sandra Carolina Rojas Miranda  
Esc. Ciencias de la Comunicación

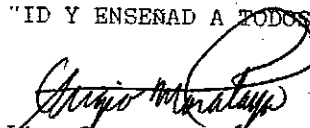
Estimada señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 2.2, del punto SEGUNDO, del Acta No. 29-98 de sesión celebrada el 9 de noviembre de 1.998.

SEGUNDO:... 2.2:... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) probar a la estudiante SANDRA CAROLINA ROJAS MIRANDA, Carnet No. 717280, el trabajo de tesis: APORTE DEL CURSO COMUNICACION Y AMBIENTE SOCIAL EN LA FORMACION DEL COMUNICADOR FRENTE AL PROCESO DE LA PAZ EN GUATEMALA. b) Nombrar como asesor al Lic. Juan Alberto González Jacobo."

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Sergio Morcava  
Secretario



1/lm



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 8 de septiembre de 1999  
ECC-1,053-99

Señorita  
Sandra Carolina Rojas Miranda  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 2.4 Punto SEGUNDO, del Acta 28-99 de sesión celebrada el 06-09-99.

"SEGUNDO:...2.4:...Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación, vigente, ACUERDA: Nombrar a los profesionales Licenciados Juan Alberto González (Presidente) Gustavo Bracamonte y Julio Moreno, para que integren el Comité de tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis de la estudiante: **SANDRA CAROLINA ROJAS MIRANDA**, Carnet No.8717289, cuyo título es: **COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL EN LA FORMACION DE COMUNICADOR FRENTE AL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA.**"

Atentamente,



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Sergio Moratay*  
Lic. Sergio Moratay  
Secretario

SM/rmc

---

Edificio Bienestar Estudiantil, Ciudad Universitaria, zona 12 • Telefax (502) 476-9938  
Correo electrónico: [usacom@usac.edu.gt](mailto:usacom@usac.edu.gt) • Internet: <http://www.usac.edu.gt/escuelas/comunicacion>



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACION  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

Guatemala, 07 de Octubre

de 1999

Señores:  
Comisión Directiva Paritaria.  
Edificio

Distinguidos señores:


Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Sandra Carolina  
Rojas Miranda.

Carnet No. 87 17280, ha realizado las correcciones y  
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es "APORTE DEL  
CURSO COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL EN LA FORMACION DEL COMUNICADOR  
FRENTE AL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA"

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que  
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Miembro Comisión Revisora  
Lic. Julio Moreno CH.

  
Miembro Comisión Revisora  
Lic. Gustavo Bracamonte

  
Presidente Comisión Revisora  
Lic. Juan Alberto González J.

cc/estudiante  
archivo  
correlativo



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 12 de octubre de 1999  
ECC-1,214-99

Señorita  
Sandra Carolina Rojas Miranda  
Esc.Ciencias de la Comunicación

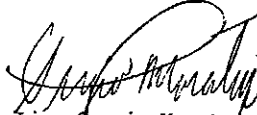
Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 2.2 Punto SEGUNDO, del Acta 33-99 de sesión celebrada el 11-10-99.

"SEGUNDO:...2.2:...Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: APOORTE DEL CURSO DE COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL EN LA FORMACION DEL COMUNICADOR FRENTE AL PROCESO DE PAZ, presentado por la estudiante, SANDRA CAROLINA ROJAS MIRANDA, Carnet No.8717280, en base al dictamen favorable del Comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) Se nombra a los profesionales: Licda. Lesvia Morales, Oscar René Paniagua (titulares) y Lic. Jepzer Díaz (suplente), para que con los miembros del Comité de tesis, Lic. Juan Alberto González (Presidente), Lic. Gustavo Bracamonte y Lic. Julio Moreno, integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Sergio Morataya  
Secretario



SM/rmr

## **DEDICATORIA**

- A DIOS:** Arquitecto Universal  
Con humildad y eterno agradecimiento por iluminar mi camino y permitirme alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES:** **JUAN ROJAS VASQUEZ Y THELMA MIRANDA DE ROJAS**  
Como mínima recompensa a su amor, esfuerzo y sacrificio que culminan hoy con esta meta alcanzada. Infinitas gracias.
- A MIS HERMANOS:** **OTTO, ROSEMARY Y STUARDO**  
Ejemplos de solidaridad, unidos por un mismo sentimiento de amor a lo largo de nuestras vidas.  
Gratitud imperecedera por el apoyo recibido.
- A MIS SOBRINOS:** **KEVIN, VIRGINIA, ALEXANDER Y DIANA**  
Mi motivación y fuerza en los momentos difíciles.  
Como un mensaje de perseverancia en sus propósitos.
- A MIS CUÑADOS:** **ALIS, SILVIA Y RENE**  
Como un pequeño tributo por su cariño, solidaridad y apoyo incondicional.
- A MIS TIOS:** **YOLI, ABEL, ENRIQUE (+), FRANCISCO y FLORENCIA**  
Quienes a pesar de la distancia, hacen sentir su presencia, cariño y apoyo muy cerca de mí.  
Como un agradecimiento a sus consejos.
- A:** **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y ESCUELA DE COMUNICACION**  
Por brindarme sabias enseñanzas.
- A:** **MIS AMIGOS Y AMIGAS.**  
Con cariño. En especial a **José Luis, Jorge y Raymundo**

**PARA EFECTOS LEGALES, UNICAMENTE EL TESINADO  
ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO  
DE ESTE TRABAJO  
(Norma Décima)**



## **RECONOCIMIENTO**

**A Lic. JUAN ALBERTO GONZALEZ JACOBO**

Por compartirme sus conocimientos, por su tiempo y asesoría en la realización de este trabajo de tesis; pero sobre todo, por su amistad, cariño y su constante apoyo en forma incondicional.

**A: Edí Hernández, Aracelly Mérida, Ana Elisa Gudiel, Germán Ralón, Daniel Sandoval**

Por su ayuda, solidaridad y cariño, en especial a **Celso Ventura, René Arturo Flores y Edgar Renderos**; por ser los pilares en mi formación espiritual y humana.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen

Introducción

### CAPÍTULO I

#### *ACERCA DEL PROCESO DE PAZ*

|   |    |
|---|----|
| 1.1. Reseña Histórica del Proceso de Paz en Guatemala | 1  |
| 1.2. ¿Cómo se inicia el Proceso de Paz?               | 2  |
| 1.3. Origen y Causas del Conflicto Armado             | 4  |
| 1.3.1 Acerca del Conflicto Armado                     | 4  |
| 1.3.2 Nacimiento de la URNG                           | 6  |
| 1.3.3 Fortalecimiento de la Unidad                    | 8  |
| 1.3.4 Proyectos de URNG                               | 9  |
| 1.3.4.1 Unidad para la Lucha Política                 | 10 |
| 1.4. ¿Qué es el Proceso de Paz?                       | 12 |
| 1.5. Situación Actual del Proceso de Paz en Guatemala | 13 |
| 1.6. Inicio del Diálogo                               | 14 |

### CAPITULO II

#### *ACERCA DEL COMUNICADOR SOCIAL*

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| 2.1 ¿Qué es un Comunicador Social? | 18 |
| 2.1.1 Concepto de Comunicación     | 18 |
| 2.1.2 Otros Conceptos              | 19 |
| 2.1.3 Concepto de Comunicador      | 20 |

|  |    |
|--|----|
| 2.2 Diagnóstico del los estudiantes del 4to. Semestre de la carrera de Comunicación acerca de las funciones del Comunicador Social | 21 |
| 2.3 Importancia que los estudiantes le dan a los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz, dentro de la Comunicación          | 22 |

### **CAPÍTULO III**

#### ***ACERCA DEL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL***

|   |    |
|---|----|
| 3.1 Contenidos Actuales del Curso, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos                 | 24 |
| 3.2 Diagnóstico del conocimiento de los estudiantes en relación a los Acuerdos de Paz en Guatemala (después de la Firma de Paz) | 27 |
| 3.3 Principales contenidos de los Acuerdos de Paz (Estudio de Campo)  | 28 |
| 3.4 Conocimiento de los estudiantes en relación a los compromisos   | 30 |
| 3.5 Análisis de datos   | 32 |

### **CAPÍTULO IV**

#### ***FUNDAMENTOS Y PROPUESTA PARA EL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL***

|  |    |
|--|----|
| 4.1 Fundamentos  | 69 |
| 4.1.1 Lo que dice el catálogo de estudios de la Universidad        | 69 |
| 4.1.2 Lo que dicen los estudiantes de Comunicación (investigación) | 70 |
| 4.1.3 Lo que dicen los Acuerdos de Paz                             | 70 |
| 4.1.4 Lo que dicen los profesores del curso                        | 71 |
| 4.2 ¿Por qué el curso Comunicación y Cambio Social y no otro?      | 71 |
| 4.3 ¿Cuál es el aporte del curso?                                  | 72 |
| 4.4 ¿Cómo lograr ésto?   | 72 |

|   |    |
|---|----|
| 4.5 Aporte del Comunicador Social dentro del Proceso de Paz en Guatemala                  | 73 |
| 4.6 Propuesta de contenidos para el curso   | 74 |
| 4.7 Propuesta de actividades prácticas para el curso                                      | 76 |
| 4.7.1 Diagnóstico de conocimientos (Actividad 1, Clase 1)                                 | 76 |
| 4.7.1.1 Propuesta para diagnóstico (opción 1)   | 77 |
| 4.7.1.2 Propuesta para diagnóstico (opción 2)   | 78 |
| 4.7.1.3 Fichas de Resumen   | 79 |
| 4.7.2 Lectura, Análisis y Discusión de los Acuerdos de Paz<br>(Actividad 2, clases 2 y 3) | 82 |
| 4.7.3 Ciclos de conferencias (Actividad 3, clase 4)                                       | 82 |
| 4.7.4 Creatividad y Desarrollo de Medios de Divulgación<br>(Actividad 4, clase 5 y 6)     | 83 |
| 4.7.5 Organización de Taller Integrado (Actividad 5, clase 7)                             | 84 |
| 4.7.6 Realización de Taller Integrado (Actividad 6, clase 8)                              | 85 |
| 4.8 Medios de Divulgación   | 86 |
| <br>  |    |
| - PLAN DE CLASES  | 87 |
| - CONCLUSIONES  | 93 |
| - RECOMENDACIONES   | 95 |
| - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS  | 96 |
| - ANEXOS  | 98 |



## RESUMEN

El presente trabajo consta de cuatro capítulos, distribuidos de la siguiente manera: El capítulo I contiene el marco teórico alrededor del cual gira el tema (los Acuerdos de Paz), el mismo trata de explicar la forma en que se llegó a la Firma de Paz Firme y Duradera.

Se incluye, asimismo, la reseña histórica del Proceso de Paz, de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (una de las partes negociadoras) así como un resumen Cronológico de la Firma de los Acuerdos y las perspectivas de la URNG, después de la Firma de Paz el 29 de diciembre de 1996.

El segundo capítulo se refiere al Comunicador Social, incluye conceptos generales de diferentes autores relacionados con el tema hasta concretizar algunas definiciones y características del Comunicador Social, con base en lo manifestado por los estudiantes entrevistados (estudiantes del cuarto semestre de las carreras Locución y Publicidad de la Universidad de San Carlos) en el estudio de campo realizado.

El siguiente capítulo (tres), refleja un análisis de contenidos del curso Comunicación y Cambio Social (para el cual se sugiere la presente propuesta), realizado con base en porcentajes obtenidos en cada respuesta del estudio. En dicho análisis se hace una comparación de los resultados, con el contenido del curso ya mencionado, como también con la realidad del futuro comunicador social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos.

Por último, en el capítulo IV se fundamenta la propuesta presentada para el tema: "Aporte del curso Comunicación y Cambio Social en la formación del Comunicador , frente al Proceso de Paz en Guatemala", a la vez que se sugiere una serie de actividades (con su respectivo plan de clase), para ser desarrolladas como parte del contenido durante el cuarto semestre de las carreras: Locución y Publicidad.

Se hace la aclaración que el pensum de estudios de la carrera de Periodismo no contiene el curso Comunicación y Cambio Social, por lo que no se incluye en el presente.

Las actividades propuestas conllevan, dedicación y mucho interés por parte del estudiante y del docente, pero también enriquecimiento de conocimientos, creatividad, desenvolvimiento e integración de los estudiantes. Con dichas actividades se espera no solo formar a quienes siguen la carrera de Comunicación en la Universidad de San Carlos, sino también hacerlos partícipes del momento histórico que vive Guatemala...

## INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta el momento histórico que vive Guatemala desde el Inicio del Proceso de Paz, y la importancia dentro del mismo; de todos los sectores de la sociedad y específicamente de quienes tienen relación con los medios de comunicación, se consideró conveniente indagar sobre este tema y el conocimiento que tienen los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, acerca de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz.

En los últimos meses, mucho se ha dicho acerca de del Proceso de Paz en Guatemala, como cambios a ocurrir, cambios significativos para los guatemaltecos, ventajas para los ciudadanos, etc. pero aún existen muchas interrogantes a las que probablemente no se les dé respuesta si cada persona no se involucra en la realidad que vive en Guatemala.

En este sentido la población estudiantil debe estar enterada de lo que pasa a su alrededor, específicamente los Comunicadores Sociales, a quienes corresponderá en el futuro dar a conocer el acontecer Nacional, al resto de guatemaltecos, pues de no ser así les será muy difícil abordar un tema, el cual desconocen.

Sin embargo, ni siquiera involucrarse ha sido fácil para el profesional de esta disciplina, porque se siente en el ambiente la falta de apertura y participación (en la toma de decisiones, organización de proyectos, etc.) que se le dá al Comunicador Social, no solo dentro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, sino también en los Medios de Comunicación (círculos totalmente cerrados de profesionales o no, y que a la vez estancan a nuevas generaciones).



Esta situación en ocasiones desmotiva al futuro Comunicador Social, pues la misma no le permitirá desarrollarse como un elemento clave y de vital importancia no solo dentro de la sociedad, sino en la transición histórica que vive el país y de la cual el comunicador debe estar enterado.

Dada la situación, este trabajo pretende contribuir, no solo al enriquecimiento de conocimientos del Comunicador, sino a la integración y desarrollo de los mismos, así también contribuir al enriquecimiento y dinamismo en el contenido del curso Comunicación y Cambio Social impartido en el cuarto semestre de las carreras: Locución y Publicidad en la Escuela de Comunicación de la Universidad de San Carlos.

Se hace necesario formar, conscientizar y actualizar al futuro comunicador para que en su momento se desarrolle como profesional en las diferentes áreas que a éste compete, y que lo haga de forma participativa, objetiva y crítica, pues todo Comunicador debe tener la capacidad de investigar y transmitir información a los diferentes sectores del país, y a la vez, debe ser capaz de crear sus propios elementos e instrumentos de divulgación.

Por ello al pretender disminuir esa falta de interés, por parte de los estudiantes y hasta cierto punto por parte de los docentes universitarios, acerca de involucrarse en los temas de interés Nacional, se presenta en las siguientes páginas un resumen del Proceso de Paz en Guatemala, tomando algunos elementos de la época del 44, hasta la Firma de Paz Firme y Duradera.

Asimismo se sugieren varias actividades prácticas para realizar con los estudiantes del cuarto semestre de las carreras: Locución y Publicidad, con el propósito de que ellos elaboren a lo largo del semestre, un producto que les permita realizarse,

como estudiante, como profesional y como guatemalteco, ya que con esto, estará contribuyendo en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

## **CAPITULO I**

### ***ACERCA DEL PROCESO DE PAZ***

#### **1.1 Reseña Histórica del Proceso de Paz en Guatemala**

Antes de entrar de lleno a hablar de los antecedentes en este tema, se debe mencionar algunos análisis realizados por diversos organismos de derechos humanos, así como los comentarios hechos por grupos organizados para defender la dignidad humana.

Previo a la firma de Paz del 29 de diciembre de 1996 (que dió fin a una guerra civil de 36 años), un análisis de la AFP (Acuerdos de Firma de la Paz) señaló que para dicha fecha, el sangriento conflicto habría dejado en el Istmo unos 250 mil muertos.

Según otros organismos de derechos Humanos, la guerra civil dejó 100 mil muertos, 40 mil desaparecidos y cerca de un millón de desplazados, incluyendo en estos últimos a miles de refugiados.

El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), estima que el conflicto causó 150 mil muertos, 45 mil desaparecidos ; 100 mil viudas y 250 mil huérfanos, además de 420 aldeas arrasadas.

La Paz Centroamericana se inició en Nicaragua con la desmovilización de los "contras", opuestos al Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), cuando éste fue vencido en las urnas en 1990.

En El Salvador, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), y el Gobierno firmaron la Paz en enero de 1992.

Estos conflictos afectaron a Honduras y Costa Rica y a pesar del fin del mismo, no logró aportar la recuperación y el bienestar esperados a los 30 millones de centroamericanos, de los cuales el 70% viven en la pobreza. (Informe Anual 1993, 1994, 1995, Arzobispado de Guatemala).

## 1.2 ¿Cómo se inicia El Proceso de Paz?

El Proceso de Paz fue discutido en una reunión de presidentes centroamericanos llevada a cabo en la ciudad de Esquipulas, departamento de Chiquimula en agosto de 1987, durante el gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, en dicha reunión se firmó un documento que establecía la forma de proceder para el logro de una Paz Firme y Duradera.

Seguidamente y previo a que el presidente Alvaro Arzú tomara posesión en enero de 1996, fueron firmados los siguientes documentos:

- Acuerdo Global sobre los Derechos Humanos, firmado el 29 de marzo de 1994.
- Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado (17 de junio de 1994).
- Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos, y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca (23 de junio de 1994).
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (31 de marzo de 1995).

Durante la etapa final del proceso, los siguientes eventos fueron logros del gobierno del Presidente Arzú:

El 06 de mayo de 1996, se firma el Acuerdo sobre cuestiones sociales, económicas y de tierras.

El 19 de septiembre del mismo año, firma el Acuerdo sobre Fortalecimiento del poder civil y el rol del Ejército en una Sociedad Democrática.

Noviembre y diciembre de 1996, Cese al Fuego, Reformas Constitucionales y Sistema Electoral, Bases para Incorporar Excombatientes a la Vida Civil, Firma del Acuerdo de una Paz Firme y Duradera.

El 29 de diciembre de 1996 se vuelve una fecha histórica para Guatemala, con la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), para poner fin a la confrontación armada.

Desde el 14 de enero de 1996 cuando Alvaro Arzú Irigoyen tomó posesión como Presidente de la República de Guatemala, se establecieron condiciones que llevaron a la Comisión de la Paz (COPAZ) del Gobierno y a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) a firmar los acuerdos finales para poner fin a la confrontación armada que trajo dolor y muerte al pueblo guatemalteco por más de tres décadas.

### **1.3 Origen y Causas del Conflicto Armado**

Hablar del conflicto armado, es hablar de miles de muertes, desaparecidos y de personas que siguen viviendo con el dolor que les causa recordar esa época de violación a los Derechos Humanos.

Sin embargo, es necesario retroceder en la historia de Guatemala, para tratar de comprender cuáles fueron las causas que dieron origen a un movimiento formado por hombres, mujeres y niños que se internaron en las montañas, pese a las condiciones inhumanas de vida, y enfrentándose al peligro, que en muchos de los casos los llevó a encontrar la muerte...

#### **1.3.1 Acerca del Conflicto Armado:**

Son varias las causas del enfrentamiento armado, así como varios los responsables del mismo. Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), se evidencia en sus investigaciones la participación de: grupos de poder económico, partidos políticos, diversos sectores de la sociedad civil, así como el Estado y sus diferentes agentes.

La concentración del poder económico y político, el carácter discriminatorio de la sociedad frente a la mayoría de la población que es la indígena, y la exclusión económica y social de sectores empobrecidos, son elementos que dieron inicio al período del enfrentamiento armado y que motivaron a una constante movilización y participación de sectores sociales que buscaban reivindicaciones sociales, económicas y políticas. (Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-; 1999: 4)

En este sentido escribió la URNG "El pueblo de Guatemala se vió obligado a recurrir a la guerra al cerrársele todos los espacios de expresión política y al negársele su

derecho a organizarse, a luchar por sus legítimos intereses y a producir para su propio beneficio (...) nos hemos visto obligados a recurrir a ella porque nos han cerrado los caminos para conseguir la paz, la democracia y el bienestar para el pueblo”.

Por su parte, la dirigencia insurgente afirma: “Las fuerzas que integramos la URNG, surgimos y nos unimos para luchar junto a nuestro pueblo por la democracia real, el ejercicio de la soberanía nacional, contra la injusticia social, la miseria y el atraso; para eliminar la discriminación racista; por el derecho a la vida y la paz”. (La democracia de las Armas; 1994:15).

Los movimientos sociales, empezaron a desarrollarse luego de la caída del general Jorge Ubico en 1944.

En 1954 el gobierno de Jacobo Arbenz fue derrocado por una intervención estadounidense en coalición con jefes militares guatemaltecos. Se inicia entonces una época de oscurantismo y violación a los derechos humanos y libertades fundamentales.

En la década de los 60 el ejército empezó un fuerte adoctrinamiento ideológico anticomunista. Su filosofía de seguridad nacional y de la lucha contrainsurgente fueron las mayores causas de las violaciones a derechos humanos durante el enfrentamiento. (Idem;7).

Con el derrocamiento de Arbenz, se inestabilizó la situación política, económica y social del país.

En noviembre de 1960 varias Bases Militares se alzaron contra el Gobierno, y en marzo y abril de 1962 el descontento popular se cristalizó en grandes movilizaciones en la ciudad de Guatemala.

A finales del 62 se organizan en las montañas las primeras guerrillas, desarrollo revolucionario que entonces, podría hacer peligrar el sistema económico, político y social. Es así como en esta época se inicia en Guatemala la lucha armada y en 1982 cuatro organizaciones revolucionarias forman la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. -URNG-

Durante la década de 1970 a 1980, el país vive la época más violenta de su historia, pues se registran masacres en todo el país, despojo de tierras, arrasamiento de pueblos, terror gubernamental, militarización del país. Se cierran los espacios de participación de organizaciones populares, se imposibilita entonces el debate sobre problemas nacionales.

En 1984 se constituyó la Comandancia General, integrada por los comandantes en jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP-, Las Fuerzas Armadas Rebeldes -FAR- y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas -ORPA- y por el secretario general del Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT- (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG).

### **1.3.2 Nacimiento de la URNG:**

La URNG nació el 07 de febrero de 1982, como la unión de cuatro organismos militares: Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP; las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR; la Organización del Pueblo en Armas, ORPA; y el Partido Guatemalteco del Trabajo,



PGT, quienes se propusieron desarrollar la guerra popular revolucionaria, derrotar al ejército Gubernamental y tomar el poder del Estado con el fin de hacer la revolución.

Inicialmente, la Unidad se dedicó a lo esencial y se manifestó genéricamente en la acción militar, la actividad de algunas organizaciones de sectores que influenciaban o dirigían, y en declaraciones y posiciones políticas comunes, tanto en lo nacional como en lo internacional.

En el largo trayecto recorrido se han ido concretando y particularizando las actividades y resolviendo problemas, obteniendo éxitos importantes en lo militar, lo político y lo diplomático. Éxitos que han tenido como efecto crear nuevas perspectivas para el país, recuperando las esperanzas del pueblo de Guatemala hacia el futuro.

Al conformarse como URNG, se unieron cuatro proyectos que, aunque tenían elementos esenciales en común, se diferenciaban por singularidades y particularidades, por las condiciones, estructuras, prácticas y formas de percibir la realidad; de reflejarla y abordarla.

Lo que en 1984 contribuyó enormemente a superar diferencias fue comprender que la Unidad era un proceso, el cual tenía que pasar por fases o períodos, arribar a coincidencias y entendimientos que se concretaran en acciones y que permitieran, a través de una práctica revolucionaria objetiva, realista y flexible, llegar a una confluencia que diera como resultado la elaboración común, con formulaciones globales para lograr también la homogeneización del pensamiento y la práctica del movimiento revolucionario.

Esto facilitó salvar contradicciones y permitió el apoyo mutuo para ir consolidando las posiciones más consecuentes en las filas revolucionarias. Así, los pasos

que se dieron fueron mejores, seguros e irreversibles sobre todo en momentos críticos cuando era más difícil mantener la Unidad.

### **1.3.3 Fortalecimiento de la Unidad:**

La negociación ha tenido muchos aspectos positivos para URNG y el pueblo de Guatemala. En su desarrollo, el proceso abrió espacio para ir formando el consenso nacional y dar fuerza política a los sectores que están participando en ella, se creó la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), que dió un importante aporte a la negociación.

Con la negociación se ampliaron las estructuras unitarias para atender a la ASC y la Instancia Maya Unitaria. Antes de finalizada la negociación ya había producido cambios en el país y al mismo tiempo URNG consiguió una etapa superior de proyección revolucionaria y una ampliación y consolidación de los vínculos con el pueblo Maya y los otros sectores que integran la sociedad guatemalteca, dando lugar a una nueva correlación de fuerzas que en su desarrollo favorecerá la alternativa que haga posible la construcción de la nueva Guatemala.

La negociación también permitió a URNG ampliar, crear y fortalecer vínculos y relaciones en el campo internacional con gobiernos, instituciones Internacionales, partidos y organizaciones políticas, religiosas y de solidaridad. URNG cuenta con apoyos que han contribuido a su lucha y consolidación.

La negociación, ha dotado al movimiento revolucionario, popular, democrático y a los pueblos indígenas de elementos programáticos, de línea y organización, haciendo posible un nuevo cuadro político en el país. Se abrieron nuevos espacios de participación política y se crearon las condiciones que hagan posible pasar de la lucha armada a la lucha política.

#### **1.3.4 Proyectos de URNG:**

La nueva fase de URNG cuenta con una dirección unificada y está en proceso de integrar todas las estructuras de las cuatro organizaciones revolucionarias que ya desaparecieron. Sus principales esfuerzos están encaminados a construir el Partido de la URNG, a luchar por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y a garantizar la incorporación a la legalidad de los ex combatientes y oficiales en condiciones de dignidad.

URNG consiguió crear una alternativa revolucionaria y colocarse como una fuerza político-militar reconocida nacional e internacionalmente. Eso le valió ser tomada como interlocutora en el proceso político de negociación y culminarlo con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, del 29 de diciembre de 1996. A partir de ese día en Guatemala se ha iniciado una nueva etapa en la que el factor político es el predominante, a través del cumplimiento de los Acuerdos de Paz se podrá construir la Paz y una auténtica democracia en Guatemala.

La Unidad de las fuerzas revolucionarias sigue siendo el factor estratégico para mantener y dar perspectiva al movimiento revolucionario, eso permitió que, en su momento el enemigo no les derrotara en lo militar y que las maniobras políticas y la negociación fueran enfrentadas y abordadas con éxito. Se pudo avanzar en el proceso de negociación y culminarlo con acuerdos sustanciosos que significan para Guatemala un porvenir diferente y prometedor.

Confirma URNG que haberse enfrentado en esas condiciones y haber obtenido tan importantes logros, les hizo más firmes, más sólidos, más revolucionarios. Con esas experiencias vividas URNG afirma también que está preparada para hacer frente con

dignidad y decoro al futuro, seguros de que con el pueblo guatemalteco podrán vencer y lograr construir una nueva Guatemala.

#### **1.3.4.1 Unidad Para la Lucha Política:**

URNG busca ser un partido revolucionario con capacidad de conducir a la mayoría del pueblo de Guatemala hacia los objetivos democráticos. Dichos objetivos en esta etapa histórica, están en dirección de realizar, las reformas políticas, económicas, sociales e institucionales profundas que el país necesita. Lo cual se convierte en el elemento catalizador principal en torno al cual gire la unidad a todos los niveles.

Actualmente URNG tiene una idea más precisa y avanzada sobre el movimiento social; en este proceso se ha comprendido mejor y con mayor profundidad, la importancia fundamental y reconocimiento de la Identidad y Derechos del Pueblo Maya, de su cosmovisión; se tiene un reconocimiento del potencial transformador de los sectores religiosos; la función política de las mujeres y su papel en la lucha social; también se ha experimentado en su estrategia y táctica, comprobando la importancia de combinar las distintas formas de lucha.

Hay en URNG cuadros experimentados, capaces de hacer frente y responder adecuadamente a los retos y desafíos que la nueva situación plantea. Han ido también perfeccionando su capacidad de análisis lo que les posibilita tener una visión superior, más objetiva y realista de las fuerzas políticas del país y ubicar las contradicciones y diferencias en el seno de las fuerzas y factores de poder.

Para URNG se hace presente el cuadro de los posibles aliados; y de las fuerzas enemigas, contrarias o adversarias a la Democracia y la Paz, las cuales podrían tener que enfrentar en el terreno político.

Dentro de URNG existe consenso sobre los estratégico de la Unidad; la experiencia unitaria es positiva en su mayor parte; el método utilizado que ha hecho posible los avances, las victorias y metas alcanzadas ha sido positivo y requiere de su generalización a otros niveles.

La estrategia política implementada ha demostrado su validez y eficacia para conservar el proceso revolucionario en las condiciones más adversas de su historia. URNG ha creado expectativas y posibilidades reales para el avance y desarrollo del movimiento revolucionario, lo que constituye un atractivo y garantía para el movimiento popular, social y democrático.

URNG se considera una importante alternativa para hacer realidad un proyecto de largo aliento que como siempre su prioridad es llenar las expectativas y responder a las aspiraciones del pueblo guatemalteco.

El Partido de la URNG será el instrumento político del desarrollo, con un proyecto revolucionario adecuado a las nuevas realidades y necesidades, buscan constituirlo en un apoyo para contribuir a la unidad del pueblo Maya, de las organizaciones populares sociales y las fuerzas democráticas. Buscan construir un gran frente nacional por la democracia, la justicia social, el desarrollo y la paz.

Esta es la gran tarea histórica y la perspectiva de la siguiente fase de la lucha revolucionaria (Historia de la URNG, Semblanza de la URNG).

#### 1.4 ¿Qué es el Proceso de Paz?

Es la etapa en la que se realizan pláticas oficiales entre la administración del gobierno de Arzú y la URNG, que dieron inicio el 22 de febrero de 1996, en la ciudad de México. Ambos confirmaron su decisión de negociar y reconocieron el apoyo importante que el proceso recibió de entidades como la Organización de Naciones Unidas en su papel de observador, moderador y verificador. También reconocieron la contribución realizada por la Asamblea de la Sociedad Civil de Guatemala, El Grupo de Amigos al Proceso de Paz: México, Noruega, España, Estados Unidos y Venezuela y por la Comunidad Internacional en general.

Ambos firmaron el acuerdo en torno a cuestiones económicas y de tierras el 06 de mayo de 1996 en la ciudad de México. Se cree que este acuerdo es de los más complejos. En él se reconoce la igualdad de Derechos Políticos, Productivos y Sociales hacia la mujer guatemalteca.

El 06 de agosto del mismo año, la Comisión para la Paz y la URNG emitieron un comunicado, también en la ciudad de México, donde se comprometían a concluir sus negociaciones en 1996.

Europa fue también escenario al proceso cuando las discusiones de los Acuerdos Operacionales tomaron lugar. Varios países europeos dieron la bienvenida a las pláticas de paz con gran interés, y a las iniciativas para contribuir con recursos financieros significativos para implementar los acuerdos importantes.

Durante los primeros días de septiembre, los dos partidos firmaron el acuerdo para "Fortalecer el poder civil y definir el papel del Ejército en una Sociedad Democrática". Este acuerdo es importante para el país debido a que pretende crear

condiciones para una auténtica conciliación de los guatemaltecos, basada en el respeto a los Derechos Humanos, a la diversidad y en el empeño común por resolver la falta de oportunidades sociales, económicas y políticas.

El momento para la reincorporación de excombatientes a la sociedad fue discutido en octubre. En consecuencia, se firmaron los siguientes acuerdos: Acuerdo para la reforma constitucional y el tratado del cese al fuego, firmados en Madrid, Estocolmo y Oslo respectivamente. Simultáneamente, en noviembre el Congreso de Guatemala discutió la figura legal que es requerida para reincorporar a los excombatientes a la sociedad. El 29 de diciembre se culminó el proceso con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

### **1.5 Situación Actual del Proceso de Paz en Guatemala**

La Administración de Arzú y la sociedad guatemalteca encaran el reto de iniciar el proceso reconciliador, que es un esfuerzo dentro del cual todos los sectores de nuestra sociedad deben participar. Porque el fin del conflicto armado es sólo el principio del camino que llevará a todos a reconstruir Guatemala.

Actualmente el Proceso de Paz en Guatemala ha finalizado muchas etapas, plasmando varios Acuerdos como resultado del cese al fuego en el país. Sin embargo, casi todos los guatemaltecos conocen el Proceso de Paz, pero del contenido de los Acuerdos y logros alcanzados muy pocos están enterados. Por ello, con el propósito de contestar brevemente a varias interrogantes que pueden darse entre los lectores; a continuación se hace una descripción de los mismos.

### **1.6 Inicio del Diálogo:**

El Proceso de Paz inicia con las reuniones celebradas por los presidentes centroamericanos en 1986, la primera reunión deja como resultado el compromiso que hacen los mismos de apoyar cualquier actividad que encamine al logro de la Paz en el istmo (Acuerdo de Esquipulas I, reunión celebrada en Esquipulas, Chiquimula, Guatemala).

Luego en agosto de 1987 los presidentes se vuelven a reunir, esta vez en la ciudad de Guatemala y firman: "El Procedimiento para establecer La Paz Firme y Duradera Centroamericana (Esquipulas II). En esta reunión se crea la Comisión Nacional de Reconciliación - CNR- presidida por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño.

A este acuerdo le sigue el Acuerdo para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, el cual pone de manifiesto la buena voluntad y el compromiso por parte de la URNG y el Gobierno Guatemalteco de lograr la ansiada Paz a través de medios Políticos y no de Acciones Armadas (acuerdo firmado en Oslo, Noruega el 30 de mayo de 1990).

La siguiente reunión entre URNG y el Gobierno, se realiza en Querétaro, México el 25 de junio de 1991, donde se firma el Acuerdo Marco para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, con el fin de ceder espacios en la negociación a las peticiones y los ofrecimientos. Asimismo, establece que todos los Acuerdos que se suscriban a partir de ese momento cuenten con una comisión de verificación.

El 10 de enero de 1994 en la ciudad de México, La URNG y la CNR se reúnen nuevamente y firman el Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación entre URNG y Gobierno; comprometiéndose a nombrar una comisión negociadora que



represente a ambos y a la que se faculta todo el poder para asumir las decisiones necesarias que encaminen de mejor manera el Proceso.

Es aquí donde la Comisión Nacional de Reconciliación desaparece y se crea la Asamblea de la Sociedad Civil, representada por los distintos sectores del país.

El 29 de marzo de 1994, las partes (Gobierno y URNG) se reúnen nuevamente en México D.F. y firman el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, que tiene como objetivo principal perfeccionar las normas y mecanismos de protección que garantizan el respeto a los Derechos Humanos establecidos en los Acuerdos Internacionales de este tema.

El 17 de junio de 1994 se firma el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, el cual garantiza el respeto a los Derechos y Libertades Fundamentales de los Desarraigados (refugiados, retornados, desplazados), reintegrarlos al desarrollo económico, político, social y cultural en Guatemala; luchar contra la pobreza y la pobreza extrema de estas personas.

En este Acuerdo, el Gobierno se compromete a reconocer los niveles educativos que poseen estas comunidades y promover la devolución de tierras a los propietarios originales en las áreas rurales.

Se celebra otra reunión de negociaciones entre el Gobierno y la URNG, esta vez en Oslo, Noruega el 23 de junio de 1994, donde se firma el Acuerdo sobre El Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca.

Esta comisión deberá elaborar un informe que contenga los resultados de las investigaciones realizadas y ofrezca elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante este período (inicio del enfrentamiento armado hasta la Firma de Paz).

El siguiente acuerdo se firma en la ciudad de Guatemala, el 31 de marzo de 1995 y es: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Aquí se reconoce que la identidad de los pueblos indígenas, garífuna y xinca es fundamental para la construcción de la Unidad Nacional, por lo que se comprometen a respetar su cultura, idioma, religión, uso del traje regional y asimismo reconocen el valor de sus conocimientos científicos y tecnológicos.

En esta reunión también se acuerda promover una Reforma Constitucional que garantice el reconocimiento y respeto a la sociedad guatemalteca como sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural.

El siguiente Acuerdo se refiere a Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se firma en la ciudad de México el 06 de mayo de 1996 y entre sus finalidades están: Reconocer la igualdad de Derechos Políticos, Productivos y Sociales hacia la Mujer Guatemalteca, establecer estrategias y políticas Económicas que promuevan el Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y ampliar el presupuesto y recursos disponibles a los Ministerios de Educación, de Salud y de Trabajo.

Luego de éste, se firma en la ciudad de México el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, firmado el 19 de septiembre de 1996. Sus finalidades son: Reformar las actividades de las fuerzas políticas existentes para formar una Policía Nacional Civil profesionalizada que tenga a su cargo el orden público y la seguridad interna, reducción del Ejército en un

3%, supresión del Estado Mayor Presidencial; siendo el Presidente y Vicepresidente quienes organicen a su criterio la identidad encargada de su seguridad personal.

Este acuerdo figuró como último tema en la agenda de las negociaciones, debido a que los pendientes eran de carácter operativo y serían firmados en un plazo no mayor de tres meses, según declaraciones hechas a los medios el día que se firmó.

Los mismos se firmaron de la forma siguiente:

- Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego (Oslo, diciembre 04 de 1996).
- Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral (Estocolmo, diciembre 07 de 1996).
- Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad (Madrid, diciembre 12 de 1996).
- Acuerdo sobre Cronograma para la implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz (Ciudad de Guatemala, diciembre 29 de 1996).

Luego de casi tres meses de haberse firmado el último acuerdo, previo a los de carácter operativo, por fin se celebra la Firma de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996, durante el Gobierno del Presidente Alvaro Arzú. (Los Acuerdos de Paz, Marzo 1997).

## **CAPITULO II**

### **ACERCA DEL COMUNICADOR SOCIAL**

Este capítulo contiene definiciones acerca del comunicador, hechas por expertos en la materia, hasta llegar a la concepción de los estudiantes del cuarto semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a la vez, se concretizan algunas características del Comunicador.

#### **2.1 ¿Qué es un Comunicador Social?**

Para poder definir el concepto del Comunicador Social, es necesario desglosar la palabra y preguntarse en primer lugar, ¿Qué es Comunicación?

##### **2.1.1 Concepto de Comunicación**

La palabra comunicación se puede definir como el acto o proceso por medio del cual el ser humano se relaciona con una o más personas que le rodean, o bien, es la acción sin la cual el hombre no puede sobre vivir. Debido a que es eminentemente social, necesita comunicar sus deseos, manifestar sus emociones, dar a conocer sus pensamientos e ideas, etc.

Ahora bien, si se retrocede en la historia, encontramos que la palabra “comunicación” proviene del latín COMMUNIS que significa común. Es la misma raíz de comunidad, de comunión, expresa algo que se comparte: que se atiene o se vive en común (Mario Kaplún: 64), de tal forma que el hombre al comunicarse se relaciona con otra u otras personas, haciendo común entre ellos: los signos, símbolos y códigos que emitan en sus mensajes.

Según Mario Kaplún (idem), en su libro el Comunicador Popular, existen dos formas de entender el término comunicación:

- Acto de informar, de transmitir, de emitir, Verbo COMUNICAR.
  
- Diálogo, intercambio; relación de compartir, de hablarse con correspondencia, en reciprocidad. Verbo COMUNICARSE. Esta última, según Kaplún, es la más antigua.

### **2.1.2 Otros Conceptos:**

-“Comunicación es poner en contacto al emisor del mensaje con el receptor del mensaje” (199 Preguntas de Marketing y Publicidad, 1997).

...La relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad (Antonio Pasquiali, Kaplún; 64)

...El proceso de interacción social democrática, basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación (Luis Beltrán; Kaplún:69).

- Comunicación, es el proceso por el cual los seres dan cuenta de su existencia y se abren en busca de contactos y respuestas (Sagrario Castellanos, Aida Toledo; Comunicándonos 1996:18)

La siguiente pregunta entonces es: ¿ A qué se refiere el término Social?

Esta palabra se refiere a la sociedad, que es: reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven bajo leyes comunes, o bien tómesese por sociedad a la agrupación de individuos para cumplir un fin, entendiéndose como fin el hecho de terminar una cosa, o motivo para hacer algo (Diccionario Larousse, 1994:614).

Teniendo en forma separada la definición, Jorge Ramsay, acerca del comunicador afirma: "El comunicador es una especie de arquitecto de la conducta humana, un practicante de la ingeniería del comportamiento, cuya función es inducir y persuadir a la población a adoptar determinadas formas de pensar, sentir y actuar que le permita aumentar su producción, su productividad y elevar sus niveles de hábitos de vida".

### **2.1.3 El Comunicador**

#### **Definición:**

Con base en lo anterior y lo recabado en la investigación de este estudio, se define comunicador como:

- La persona que debe transmitir información.
- persona que debe notificar o comunicar algo a la población, mismo que se relaciona con el concepto anterior.
  
- Se define también como educador, que fácilmente deja pensar en preparar a la población para los posibles cambios en el país, dándole pequeñas cápsulas de información, que les permitan ser parte activa en cualquier acontecimiento del país.

Otros definen al comunicador como la persona promotora de cambios de actitud en la sociedad, cambios que les permitan desarrollarse y desenvolverse dentro de una comunidad, desde sus diferentes ambientes.

- El Comunicador social debe entretener, orientar y conscientizar a la población.

Estos términos encajan con la definición de Jorge Ramsay a la cual hace referencia Mario Kaplún en su libro *El Comunicador Popular*, puesto que habla de cambios de actitud, de persuasión, de inducción y de alguna manera de educación. Se podría muy bien definir éstas como las características de los Comunicadores Sociales.

## **2.2 Diagnóstico de los Estudiantes del cuarto semestre de la Carrera de Comunicación, acerca de las Funciones del Comunicador Social**

Para lograr una perfecta comunicación con el lector, se define diagnóstico como: determinación de la naturaleza de algo, el juicio o valoración de algo (Diccionario Larousse; 1994: 220).

En este sentido, para establecer un diagnóstico se encuestó a estudiantes del cuarto semestre y se les preguntó acerca de las funciones del Comunicador Social, quienes manifestaron que la primera función que se adjudica al comunicador es: educar, pero educar también conlleva una gran responsabilidad. Significa enseñar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales, morales y físicas ( Diccionario Larousse;1994: 238), no solo del Comunicador Social, sino de la persona en sí , la población en este caso.

Otra función destacada, en el estudio de campo realizado, es comunicar e informar, lo cual obliga al portador de la información (comunicador), a tomar una actitud de participación activa dentro de la sociedad.

Persuadir y conscientizar, es otra de las funciones que manifiestan los estudiantes, debe cumplir un comunicador. Sin embargo, cabe preguntar ¿Cómo el Comunicador Social podrá cumplir con esta función si no se identifica con determinados sectores ni se

involucra en el acontecer nacional? Definitivamente no podrá lograrlo sin la participación activa y cercana a su contexto.

Los estudiantes del cuarto semestre de Locución y Publicidad opinaron que tampoco podrá orientar ni transformar a la sociedad si no se involucra con las comunidades, o bien no podría denunciar ni ser veraz en su información si no investiga e interpreta los acontecimientos del país.

Al analizar las anteriores respuestas se hace una relación entre funciones y características del Comunicador Social, se puede observar que están íntimamente ligadas, por lo que difícilmente podría cumplirse con las funciones si no se tiene una visión clara o un concepto claro de la frase "Comunicador Social".

### **2.3 Importancia que los estudiantes le dan a los Compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz dentro de la Comunicación**

Para averiguar acerca de la importancia de los Acuerdos de Paz en los estudiantes, se les preguntó si conocen los compromisos contenidos en los mismos, a lo que respondieron: SI el 54.05%, la respuesta del 37.84% fue NO y el 8.11% SE ABSTUVO.

Esto hace suponer que los estudiantes saben que existen los Acuerdos, pero que en particular no conocen los contenidos de los mismos.

Obviamente no se le ha dado la importancia necesaria a este tema en el área de Comunicación. Esto es contradictorio, si se analiza en comparación con una de las funciones de los Comunicadores Sociales; puesto que si se habla de información,



educación, cambio de actitudes, etc. ¿Cómo es que los mismos estudiantes no se han interesado por conocer a fondo estos compromisos?

Otro dato contradictorio es que la población considera que puede contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, y en realidad, es interesante saber que cada uno se considera capaz de hacerlo, que están dispuestos a aceptar ser formados e instruidos para enfrentarse a las diferentes situaciones que el Proceso de paz conlleva. Sin embargo, surge nuevamente la pregunta: ¿Por qué si se han definido características y funciones de su profesión, por qué no se convierten en Comunicadores Activos...? Es decir, en personas que se interesen, investiguen y se involucren en el acontecer nacional y que lleven la información a los diferentes sectores del país.

Cabe mencionar que la Rectoría de la Universidad de San Carlos ha emitido acuerdos en los que manifiesta que se debe tratar el tema de los Acuerdos de Paz en los cursos y carreras de todas sus Unidades Académicas.

### **CAPITULO III**

#### ***ACERCA DEL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL***

Este capítulo abarca lo que en sí contiene el programa actual utilizado en el curso Comunicación y Cambio Social del cuarto semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se mencionarán los objetivos para cada tema y se tratará de explicar también, un poco, la metodología de los mismos para que se pueda comprender con facilidad cada uno de ellos.

En realidad este es un curso denominado como Unidad Integradora, según el catálogo de estudios de la Universidad de San Carlos, el cual persigue integrar los conocimientos adquiridos, por los estudiantes durante los semestres anteriores de la carrera, a fin de poderlos aplicar en diferentes situaciones y sectores del país. Es decir, que dentro del curso se considera la parte práctica, para que el estudiante también sea un transmisor de conocimientos y educador en los diferentes ambientes en que se mueva.

#### **3.1 Contenidos Actuales de el Curso Comunicación y Cambio Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos**

Con base en lo estipulado en el catálogo de estudios (USAC,1996:339), el programa del curso se ha estructurado de la siguiente manera:

El curso Comunicación y Cambio Social, conlleva una responsabilidad bastante grande respecto a los conocimientos que el estudiante debe tener acerca del acontecer nacional, no sólo por el papel social que cumple sino por la formación que debe obtener

todo comunicador social dentro de su ámbito de estudio, a fin de que ésta le ayude a enfrentarse, involucrarse y comprender mejor la situación que lo rodea.

Esto permite hacer énfasis en los contenidos programáticos de esta asignatura, los cuales conducen a evaluar, analizar, integrar y aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera. Estos son:

- Comunicación Social, (análisis de la situación de la comunicación en el contexto social)
  
- Comunicación y Cambio Social, la comunicación para el cambio social.
  
- La comunicación en la dimensión político-ideológica, en la dimensión económica, (sociocultural, religioso, tecnológico, educativo), su objetivo principal es analizar las distintas dimensiones donde se desarrolle la comunicación.
  
- Comunicación y estructura, Comunicación y Género, Comunicación alternativa frente a Comunicación Tradicional, este último diferencia la comunicación masiva y alternativa.
  
- La Investigación en la Comunicación (investigar sobre el problema de la comunicación en el contexto social, en un tema global)
  
- Modelos de Proyectos, cuyo objetivo es diseñar un proyecto de investigación que genere propuestas de cambios.

- Desarrollo de la investigación con base al proyecto elaborado, en esta unidad el estudiante debe presentar un informe de investigación sobre un problema comunicacional.

Como se puede observar, los contenidos del programa en vigencia para el curso Comunicación y Cambio Social, recoge aspectos interesantes, en los que se busca no solo que el estudiante integre los conocimientos de años anteriores, sino involucrarlo y enfrentarlo de alguna manera con la sociedad y la realidad de Guatemala.

Se habla de sociedad, de cambios (sociales, políticos, culturales, económicos, etc), de investigación, de desarrollo, y de la comunicación alternativa, éstos últimos, como pilares en los que deben girar las actividades del curso para la consecución de sus objetivos, los cuales se pretenden lograr (de acuerdo al programa general de clases), a través de discusiones de grupo y de análisis de determinadas situaciones comunicacionales, desde sus diferentes dimensiones.

Así mismo, se incluye en el programa del curso Comunicación y Cambio Social, la elaboración y realización de un proyecto de investigación, como se detalla en las líneas anteriores.

Cabe mencionar aquí, que se observa en la metodología, que solamente incluye discusiones y análisis grupales.

Esto podría cambiar a través de convivencia y conocimiento de diferentes comunidades y grupos de estudio (diferentes semestres), y si dentro de los contenidos del curso, se profundiza sobre algunos aspectos de la sociedad a fin de formar personas

críticas y conscientes de su papel como profesionales, en los diferentes sectores del país, empezando desde su ámbito de estudio.

Esto a su vez permitirá tratar el tema en cuestión que es: Aporte del curso “Comunicación y Cambio Social, en la formación del Comunicador frente al Proceso de Paz en Guatemala”, pues el curso debe involucrar a los estudiantes en temas que acontecen a la Nación y por ende formarlos para enfrentarse a ellos.

Al analizar los contenidos del curso, se puede observar que no se toca ningún tema específico de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz, que es el tema que a este estudio compete y... en realidad ¿Cuánto saben los estudiantes acerca del Proceso que vive Guatemala? Analice el siguiente diagnóstico realizado con base en las respuestas de los estudiantes, manifiestas en el estudio de campo.

### **3.2 Diagnóstico del conocimiento de los estudiantes en relación a los Acuerdos de Paz en Guatemala (después de pasados casi tres años de la Firma de Paz)**

Este diagnóstico sería, sin duda, difícil realizarlo sin el acercamiento a los estudiantes que aprobaron el curso Comunicación y Cambio Social, durante el segundo semestre del ciclo escolar 1998, por ello, en la encuesta elaborada a la muestra, se les preguntó si conocen los compromisos que dedican los Acuerdos de Paz a los Comunicadores y las respuestas fueron:

El 8.11% de la población respondió que SÍ, mientras que el 75.68% manifestó que NO. Es grande la diferencia entre ambas respuestas y sin lugar a dudas la base para poder hacer conclusiones al respecto.

Estos datos son bastante significativos y permite pensar que como estudiantes, los Comunicadores Sociales, no poseen la suficiente voluntad o motivación para interesarse por los compromisos y el cumplimiento de los Acuerdos que son un Compromiso de todos, según la URNG.

Aquí valdría la pena cuestionarse con respecto a la metodología utilizada en el curso acerca de los temas contenidos en los Acuerdos de la Paz, debido a que obviamente los estudiantes se encuentran muy alejados de ellos.

La siguiente pregunta reafirma el desconocimiento de los estudiantes sobre estos temas; en ella se pide a la muestra que mencione tres de los compromisos que conoce, en su mayoría mencionaron únicamente uno, pero... eso no termina aquí, analice y observe usted mismo, cuales son los compromisos más conocidos por los estudiantes y con mayor relevancia para el objeto de estudio.

### **3.3 Principales Contenidos de los Acuerdos de Paz (según los estudiantes encuestados)**

En la pregunta respecto si conocen los principales compromisos contenidos en los Acuerdos de la Paz, el 54.05% respondió SÍ y el 37.84% NO. El 8.11% NO RESPONDIÓ.

Vale la pena mencionar que cuando se pidió que se mencionaran éstos, el dato con mayor porcentaje fue: Identidad de los derechos de los pueblos indígenas que obtuvo un 32.58%.

Este dato, para objeto de estudio es bastante importante, puesto que si el curso Comunicación y Cambio Social pretende integrar conocimientos, aplicarlos a través del desarrollo de diferentes actividades, y enfrentar a los estudiantes a la realidad, que más privilegio, que empezar con comunidades indígenas, por tratarse de personas que luchan por mantener vivo su espíritu humanitario, sus valores y sus raíces.

El otro compromiso, en orden de importancia, mencionado por los estudiantes es el de la función que cumple el ejército en la sociedad (8.99%).

El porcentaje que sigue a los anteriores es el de 6.74%, que corresponde a la Reforma Agraria y a los Derechos Humanos, que aunque más adelante se hará la recomendación para los mismos, vale la pena mencionarlos, puesto que de alguna manera se relacionan con el objetivo del estudio en cuestión.

Luego en un menor porcentaje (4.49%), se mencionó: Repartición de Tierras, Estructuras de Seguridad, Promover la Educación Reformas a la Constitución, Ubicación de los Desarraigados.

Con relación al tema: Ubicación de los Desarraigados, cabe mencionar que según opinión de el secretario de la Presidencia, Lic. José Herrera Ovalle, ya se obtuvo el primer fracaso con el resultado obtenido en la Consulta Popular, del pasado 16 de mayo de 1999. Esto lo manifestó en un encuentro con representantes de las Universidades: Mariano Gálvez, y San Carlos (trasmitida por canal 5 el 11/06/99; 20:00 horas), quien al mismo tiempo dejó ver su descontento por los resultados en la Consulta Popular.

Desde su punto de vista, no por haber ganado el NO respecto a las Reformas Constitucionales, sino por la forma en que se manejó la divulgación acerca de las mismas y los argumentos tan pobres que, según él, dieron quienes convocaban a votar por el NO.

Finalmente, se menciona el Cese al Fuego, Integración de la URNG a la Sociedad, Alto a la Violencia, Respetar el rol de la mujer, Promover la Seguridad, Trabajo y Salud. Estos últimos sin mayor relevancia para el objeto de este estudio por encontrarse abajo de la media en relación al tamaño de la muestra.

### **3.4 Conocimiento de los Estudiantes en Relación a esos Compromisos**

Con base en las respuestas a la pregunta anterior, se puede detectar una falta de conocimiento acerca de los contenidos en los Acuerdos por parte del estudiante, y para complementar esta información, solamente basta con analizar la respuesta a la siguiente interrogante realizada a los mismos: ¿Abordaron dentro del curso el tema de los Acuerdos de Paz?

Al respecto de esta pregunta, el 24.32% respondió que SÍ, mientras el 70.27% respondió lo contrario y el 4.1% se abstuvo. Claro que el hecho de no haber tocado el tema de los Acuerdos de Paz en uno u otro curso, no significa que no puedan conocer los mismos por otros medios. Sin embargo, este no es el caso, puesto que anteriormente se preguntó a la muestra si conocían éstos o no, así como los compromisos contenidos en cada uno, respondiendo el 54.5% que SI, pero se da cierta contradicción al responder a la siguiente pregunta que fue: ¿Le interesaría conocer los Acuerdos de Paz?, en la cual el 94.59% respondió que SÍ.



En este sentido, cabe hacer mención que existen Acuerdos emitidos por la Rectoría de la Universidad de San Carlos, donde dice que el tema de los Acuerdos de Paz deben incluirse en todos los cursos y carreras de la USAC. Sin embargo, el resultado de este estudio pone en evidencia que esto no ha sido acatado, y surge la interrogante respecto si la metodología ha sido la adecuada, si se incluyó alguno de sus contenidos sin profundizar, o sencillamente, puede especularse respecto si se ha dado o no, a este tema la importancia que merece.

Independientemente de que los estudiantes conozcan o no los Acuerdos de Paz, parece ser que no consideran conocer lo suficiente de los contenidos de éstos, desde el punto de vista profesional y, por otra parte, se evidencia el desinterés que hasta ahora (por una u otra causa) han tenido por los mismos.

Este desconocimiento, es una afirmación de los estudiantes encuestados, puesto que el 100% respondió que el Comunicador Social, sí puede contribuir al cumplimiento de los Acuerdos, pero obviamente no puede hacerlo si desconoce el contenido de los mismos.

Además, como un complemento a esta pregunta, se indagó acerca de ¿Cuál es el papel, según los estudiantes, del Comunicador dentro del Proceso de Paz en Guatemala?, y los resultados (ver análisis de datos, gráfica N° 10) dejan ver la gran aportación que el Comunicador Social puede hacer al Proceso de Paz y al cumplimiento de los Acuerdos.

Este aporte definitivamente no lo podrán realizar ni cumplir los Comunicadores Sociales si existe como hasta ahora un desconocimiento grande respecto a los Acuerdos de Paz y sobre todo desconocimiento de los compromisos con relación a los Comunicadores Sociales (ver gráfica N° 7).

### 3.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Al recabar la información respecto a qué es un Comunicador Social, se obtuvieron varias respuestas que permiten definirlo claramente como un transmisor de información veraz, un investigador, un orientador y, lo que es más importante, como un instrumento de cambio para la sociedad.

Las respuestas que se obtuvieron de los estudiantes encuestados (cuarto semestre), y con mayor relevancia son las siguientes:

El 40.45% de las personas encuestadas, respondió que el Comunicador Social es la persona que debe transmitir información que, como puede observarse en la gráfica N° 1, es un porcentaje considerable en relación a su nombre o al concepto en sí.

El 23.60% dijo que los Comunicadores Sociales son aquellos quienes deben, - como su nombre lo indica- notificar o comunicar algo a la población, porcentaje que, de alguna manera se encuentra ligado al anterior, por referirse específicamente al concepto "Comunicador Social".

Por otro lado, para el 6.74% de encuestados, el Comunicador debe educar, por lo que definen al mismo como un educador sin entrar en mayor detalle, pero que puede ser considerado desde varios puntos de vista (preparar a la población para los posibles cambios en el país, darle cápsulas de información que le conduzcan a ser parte activa en cualquier acontecimiento del país, etc.)

Para el 4.49%, éste debe promover cambios en la actitud de las personas y a la sociedad, cambios que sin lugar a dudas permite desarrollarse y desenvolverse dentro de una comunidad, o en los diferentes ambientes que a éste rodean.

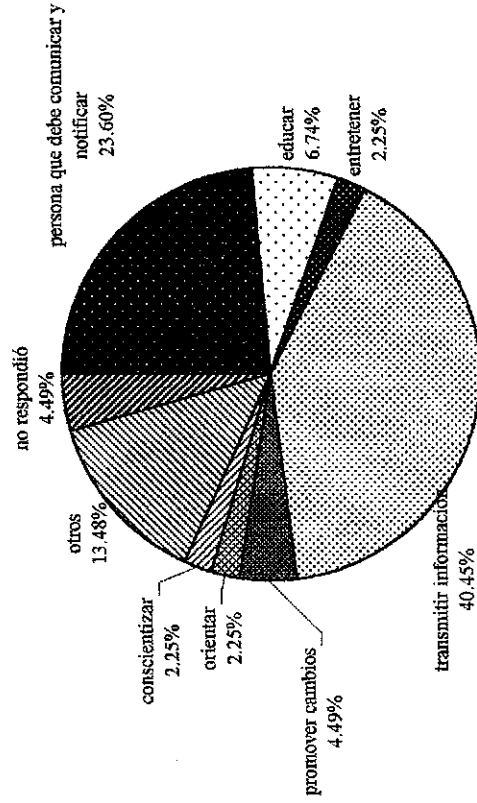
En porcentajes iguales, equivalentes a 2.25%, respondieron que el Comunicador Social, es aquel que debe entretener a la población, orientar y también concientizar.

El 13.48% de la muestra dio respuestas diversas catalogadas en “otros” y el 4.49% no respondió.

El estudio realizado entre estudiantes del cuarto semestre de Ciencias de la Comunicación, revela que el Comunicador Social es la persona que debe transmitir información, comunicar o notificar algo. Respondieron también que los Comunicadores Sociales son personas que deben educar y promover cambios. Son las anteriores, las respuestas más relevantes para el presente estudio y con base en las que se sigue el mismo.

Obsérvese los porcentajes de cada respuesta en la gráfica N° 1 de la página siguiente:

# CARACTERÍSTICAS DEL COMUNICADOR SOCIAL



Es difícil comprender el papel que juega el Comunicador puesto que se le ve como a alguien importante dentro de la sociedad, de quien se espera cumpla con funciones determinadas y que, sin embargo, no están bien definidas dentro de la carrera de Comunicación de la Universidad de San Carlos (Nótese en la gráfica N° 3 las respuestas y porcentajes recibidos de los estudiantes de las carreras de Locución y Publicidad) .

En este sentido también se indagó acerca de las funciones que debe cumplir un Comunicador Social, obteniendo como respuesta, y cabe mencionar que el mayor porcentaje de la población (32.31%), respondió que la función principal Comunicar e Informar.

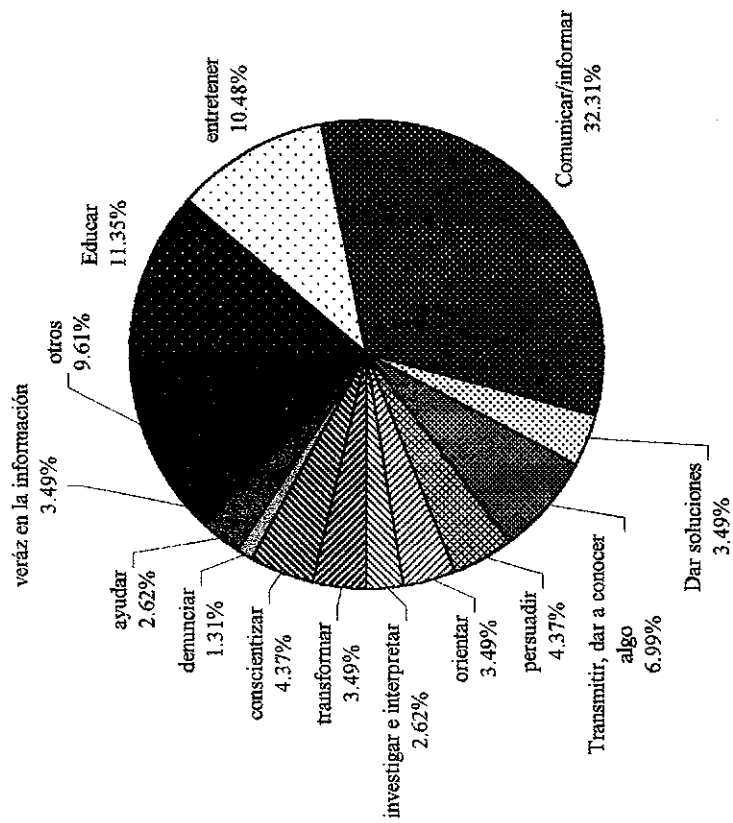
Otras funciones que destacan entre las respuestas son: educar (11.35%), entretener (10.48%), transmitir o dar a conocer algo (6.99%), que fácilmente puede ligarse a la primera función destacada que es informar. Persuadir y concientizar es otra de las funciones mencionadas en igual porcentaje de respuesta (4.37%). Así mismo en un 3.49% se obtuvieron las respuestas de orientar, transformar y ser veraz en la información

Otro 2.62% dijo que el Comunicador Social debe investigar e interpretar, así como también ayudar, mientras que el 1.31% afirma que el Comunicador debe denunciar, y el 9.61% dio respuestas sin relevancia alguna.

Después de analizar estas respuestas, es fácil hacer la relación entre funciones y la definición que existe entre los estudiantes del cuarto semestre que reciben el curso Comunicación y Cambio Social, con respecto al Comunicador Social.

Esto además permite observar que tanto la definición que se tiene del Comunicador Social como sus funciones están íntimamente ligadas, lo que también permite suponer que esta relación conlleva a un proceso de cambio o a promover ideas que permitan educar para el cambio social. (ver gráfica N° 2).

## FUNCIONES DEL COMUNICADOR SOCIAL



La siguiente pregunta está muy relacionada con la primera y es acerca de las funciones del Comunicador que se consideran importantes para la sociedad. El 33.33% de la población insistió en que la función es informar, lo cual tiene mucha similitud con la respuesta a la pregunta anterior que se refiere a las funciones principales del Comunicador.

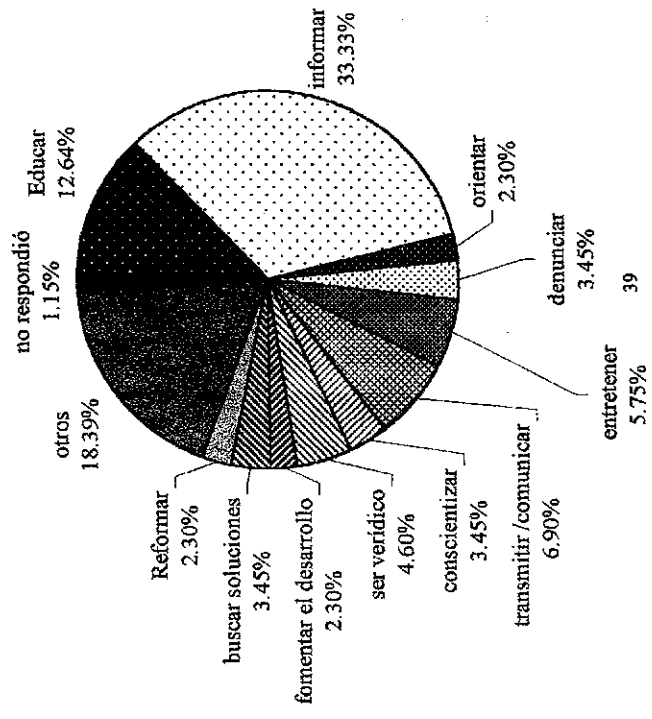
Por otra parte, el 12.64% aseguró que Educar también es importante para la sociedad, mientras que el 6.90% manifestó que ante la sociedad, el Comunicador tiene como función principal: transmitir y comunicar, y el 5.75% dijo que a su criterio esta función es entretener.

Para el 4.60%, ante la sociedad, la función más importante del Comunicador es ser verídico y el 3.45% dice que es él quien debe buscar soluciones y en igual porcentaje (2.30%), se afirma que se debe fomentar el desarrollo y reformar.

El 1.5% se abstuvo de emitir su respuesta y el 18.39% mencionó aspectos sin relevancia (Obsérvese la siguiente gráfica).



# FUNCIONES IMPORTANTES DEL COMUNICADOR SOCIAL PARA LA SOCIEDAD



Otra de las preguntas clave, para la realización de este estudio, fue acerca del papel decisivo del Comunicador Social en Guatemala. En ella, el 28.57% dijo al respecto; que lo fundamental es informar y educar, lo cual confirma el papel tan importante que juega el Comunicador Social dentro de la sociedad.

De aquí podría surgir otra pregunta y es la siguiente: ¿Cómo el Comunicador Social cumplirá con esto? Es sencillo, investigando e identificándose con determinados sectores del país, vivir su realidad e integrándose a un grupo para desarrollar actividades conjuntamente con los habitantes de alguna comunidad.

En este sentido, el 28.57% respondió que informar y educar, es el papel decisivo o rol del Comunicador, el 12.70% afirma que su papel está en acontecimientos que suceden en el país, lo que permite ser parte de estos acontecimientos y con base en ellos proponer soluciones a corto plazo.

Lo anterior podría relacionarse perfectamente con el 9.52% de la población encuestada que manifestó que el papel decisivo del Comunicador Social es promover cambios en la sociedad para un mejor desarrollo individual y de todo el país, lo cual no sucedería sin una previa identificación del Comunicador con la realidad que le rodea.

Cabe mencionar aquí que los estudiantes de Ciencias de la Comunicación reconocen el papel preponderante que como futuros profesionales deben jugar, así como se debe hacer énfasis en el criterio de cada uno acerca de lo que podría o debería hacer frente a la sociedad.

Esto muestra, sin lugar a dudas, que los estudiantes del cuarto semestre de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, (específicamente quienes

se sometieron a examen final del curso Comunicación y Cambio Social), no están muy alejados de la realidad y de sus intereses relacionados con la carrera que siguen, lo cual puede ser muy significativo, puesto que con una buena orientación por parte de sus formadores o educadores, fácilmente se producirían y desarrollarían proyectos en los que los estudiantes sean ejecutores de los mismos.

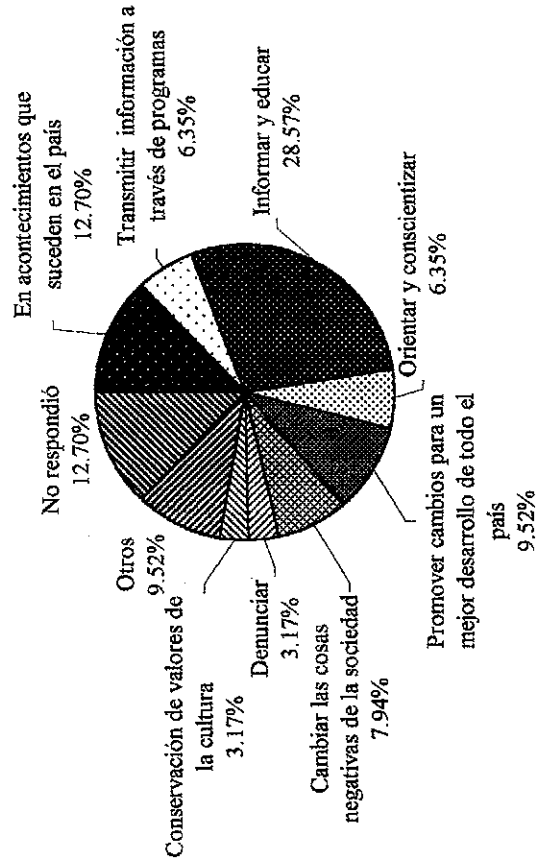
Entre las respuestas de menor relevancia, pero no menos importantes, se obtuvieron las siguientes:

El 7.94% de la población respondió que el rol del Comunicador es cambiar las cosas negativas de la sociedad, que a la vez tiene mucha relación con quienes dicen que se debe orientar y concientizar (6.35%).

Por último se hace un análisis de quienes creen que el Comunicador debe denunciar y conservar valores de cultura, que es un porcentaje relativamente bajo en relación a la muestra (3.17%), en ambos casos. El 9.52% dio otras respuestas sin mayor relevancia para el objeto de este estudio; y el 12.70% no respondió a esta pregunta.

Es clara y evidente la preocupación del futuro Comunicador Social de la Universidad de San Carlos, acerca de la realidad que atraviesa el país y, valga la redundancia, de la realidad a la que se enfrenta como parte de la sociedad misma, como se refleja en la gráfica N° 4.

# PAPEL DEL COMUNICADOR SOCIAL EN GUATEMALA



En relación a la pregunta anterior, es fácil suponer entonces el interés que la situación del país despierta en los estudiantes, así que para profundizar un poco más sobre el tema de estudio, se hizo la pregunta acerca de lo positivo o negativo que ha sido el Proceso de Paz en Guatemala, desde el punto de vista del estudiante de Comunicación.

En ella, el 51.35% respondió que ha sido positivo, el 21.62% dijo que ha sido negativo, mientras que el 27.03% afirmó que ninguno.

Si se hace una comparación entre si ha sido positivo o negativo el proceso, con base en las respuestas y porcentajes obtenidos, podría tomarse como algo fructífero, pero paralelamente a esa pregunta se indagó acerca de las razones de las respuestas recibidas, el 16.67 % manifestó que es positivo porque terminó la guerra en el país (argumento que aún podría ser cuestionado) y en el mismo porcentaje dio razones sin relevancia, para el objeto de este estudio, catalogados como "otros" (16.67%).

El 8.33% dijo que es positivo porque hay mejoras para los pueblos indígenas y ladinos; así mismo el 8.33% afirma que abrió espacios que deben ser aprovechados por los grupos que han sido oprimidos (indígenas, URNG).

El 5.56% dice que es un buena alternativa de cambio, el 2.78% hace referencia a la participación que se da a la mujer y un porcentaje igual (2.78%) argumenta que ha dejado de haber oposición en muchas de las malas decisiones del Gobierno.

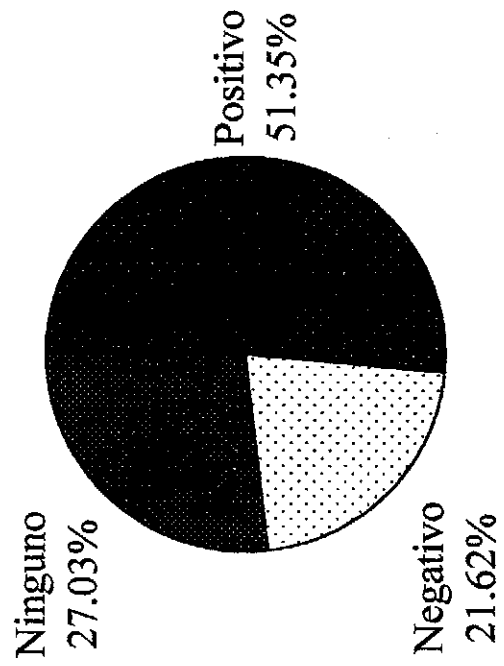
Por último, en igual número de respuestas (2.78), se obtuvo que hay Acuerdos que en el futuro pueden ser valorados y revalidados, sin que aquí se haga mención de datos con mayor explicación.

Por otro lado las respuestas que opinaron negativamente con respecto al Proceso de Paz en Guatemala son:

El 8.33% afirma que aumentó la criminalidad en el país, otro 8.33% dice que la sociedad no percibe nada claro y un porcentaje de 2.78% dice que no se logró una verdadera redistribución, asimismo, mencionan que el Proceso es sólo una pantalla ante los problemas de los pobres (2.78%).

Observe y analice la gráfica N° 5 y 5.1 de las páginas siguientes:

## RESULTADO DEL PROCESO DE PAZ



Para adentrarse un poco más en el objeto de este estudio, se preguntó a los estudiantes del cuarto semestre de Comunicación, acerca de su conocimiento sobre los principales compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz.

A esta pregunta, el 54.05% afirmó conocerlos, el 37.84% dijo no conocerlos y el 8.11% no respondió a la pregunta.

Estos datos son muy importantes puesto que a simple vista se puede pensar que hubo “buena divulgación” de los mismos, sin embargo, dentro de la misma pregunta, al pedirle a los encuestados enumerar tres de esos compromisos, el resultado fue el siguiente:

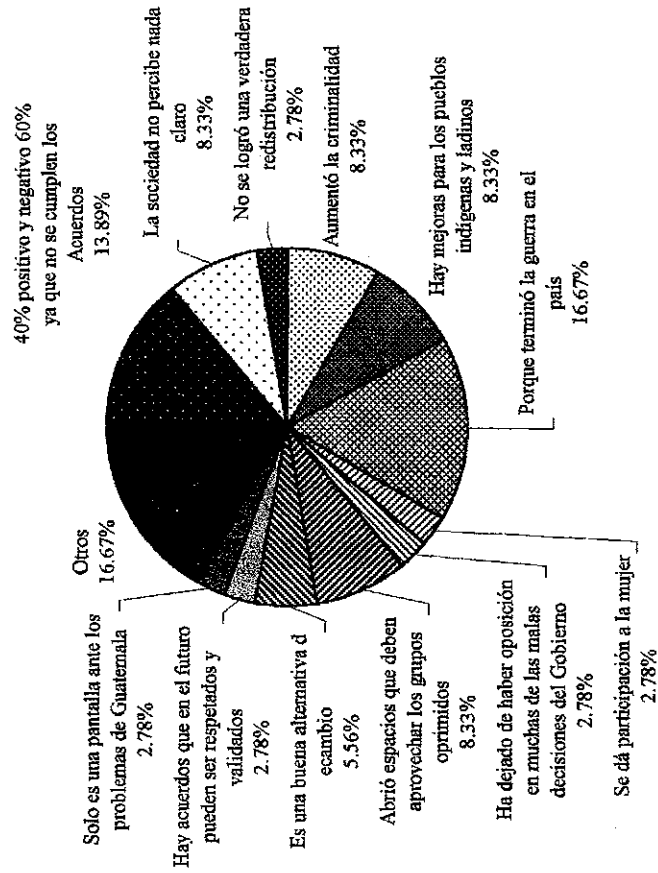
El 32.58% mencionó la Identidad de los Pueblos Indígenas, el 8.99% se refirió a la Función del Ejército en la Sociedad. El 6.74% recordó La Reforma Agraria y los Derechos Humanos así como el 4.49% hicieron mención de: Repartición de Tierras, Estructuras de seguridad, Promover la Educación, Reformar la Constitución, ubicación de los Desarraigados.

Finalmente en porcentajes iguales (2.25%), se mencionó el cese al fuego, Integración de la URNG a la sociedad, Alto a la violencia, Respetar el rol de la mujer, Promover seguridad, trabajo y salud y otras respuestas se obtuvieron en un porcentaje de 11.24%.

El recuento de estas respuestas, hace un total de 89, que es un poco menos de la mitad de respuestas que se debieron obtener, puesto que se requería mencionar tres de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz. Esto permite suponer que en su mayoría, los encuestados recuerdan únicamente uno de eso compromisos.



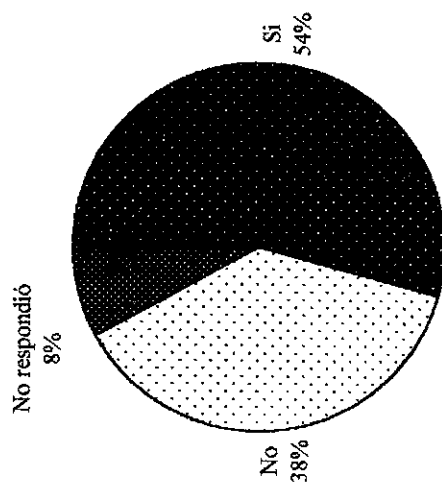
## ARGUMENTOS DE LO POSITIVO Y NEGATIVO DEL PROCESO DE PAZ



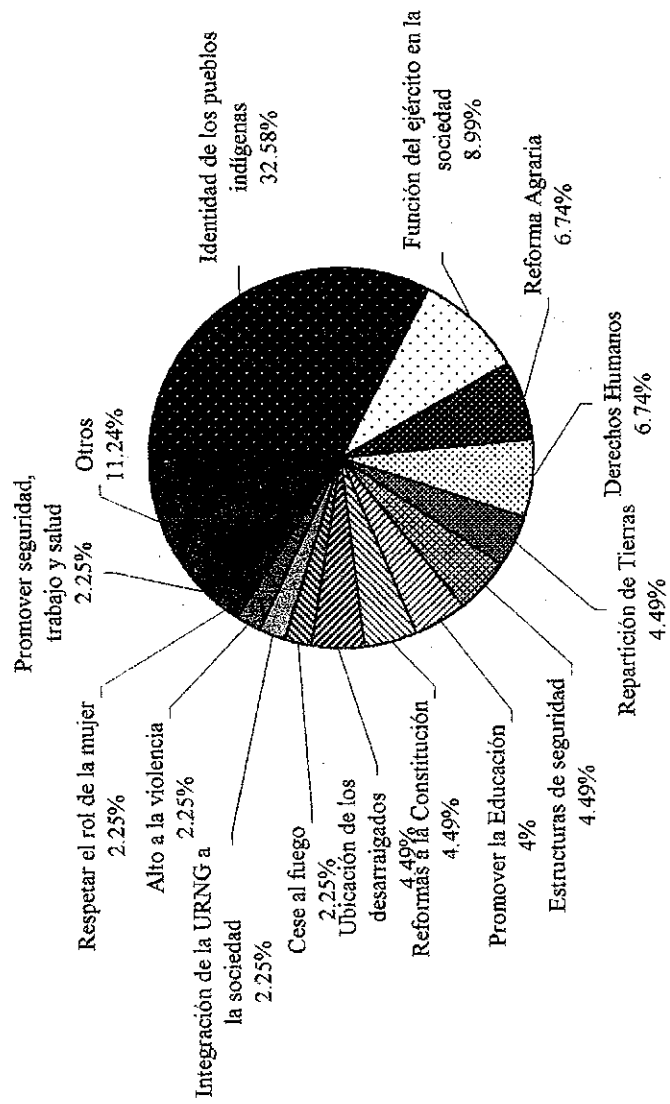
Cabe mencionar entonces que el conocimiento acerca de los acuerdos de Paz es bastante bajo con relación a una de las funciones que (según este estudio), debe cumplir el Comunicador Social: Informar.

Vea en las siguientes páginas las gráficas 6 y 6.1, y en ellas las respuestas y su respectivo porcentaje, mencionados en las líneas anteriores.

## CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ



# TEMAS MENCIONADOS POR LOS ESTUDIANTES



Si se unen los datos anteriores a la pregunta respecto a que si conocen compromisos que los Acuerdos de Paz dedican a los comunicadores sociales, existe cierta cuestionante, puesto que el 8.11% afirma conocerlos y el 75.68% niega conocer algún compromiso dedicado al comunicador social. El 16.22% no respondió.

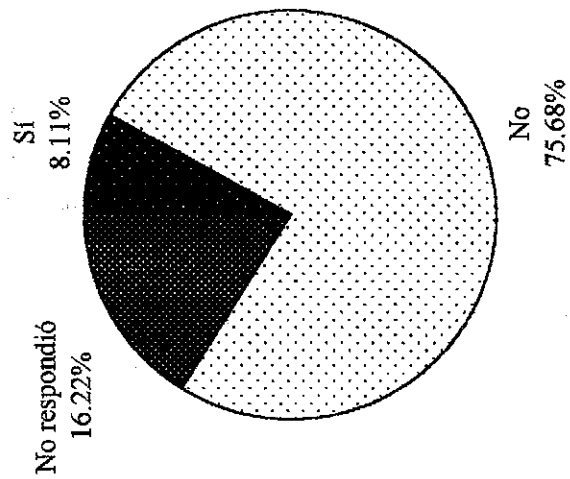
Cada una de las preguntas que respondieron que sí, mencionaron únicamente un compromiso al igual que en la pregunta anterior, y lo más cuestionable aún; es que algunas personas solamente repitieron la respuesta dada anteriormente.

Con relación a esto es fácil suponer que la mayor parte de la población conoce "algo" acerca de los Acuerdos de Paz (quizá por la divulgación que se les hizo a los mismos, a través de los diferentes medios), que obviamente le permite saber que existen, pero que en particular no se conoce el contenido de los mismos.

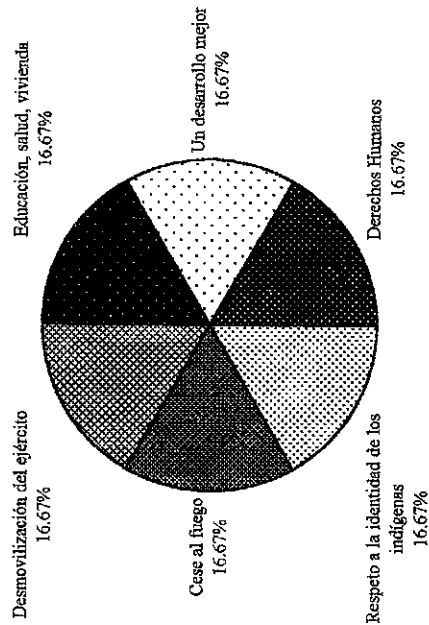
Por otra parte cabe mencionar que es contradictorio el hecho de que el total de la población encuestada afirma que una de las funciones del comunicador social es Informar, y ésta hasta el momento no muestra ningún interés por indagar y descubrir los compromisos que a ellos competen dentro del Proceso de Paz.

Obsérvese lo anterior en la gráfica N° 7 y también en la gráfica N° 7.1 (en la que se esperaban más respuestas), los temas mencionados por las personas que afirman conocer los compromisos dedicados al comunicador, los cuales tienen un porcentaje bajo (16.67%) y pobre desde el punto de vista de conocimiento.

# CONOCIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS ACUERDOS DEDICADOS A LOS COMUNICADORES SOCIALES



## TEMAS QUE LOS ESTUDIANTES RELACIONAN CON LOS COMUNICADORES SOCIALES

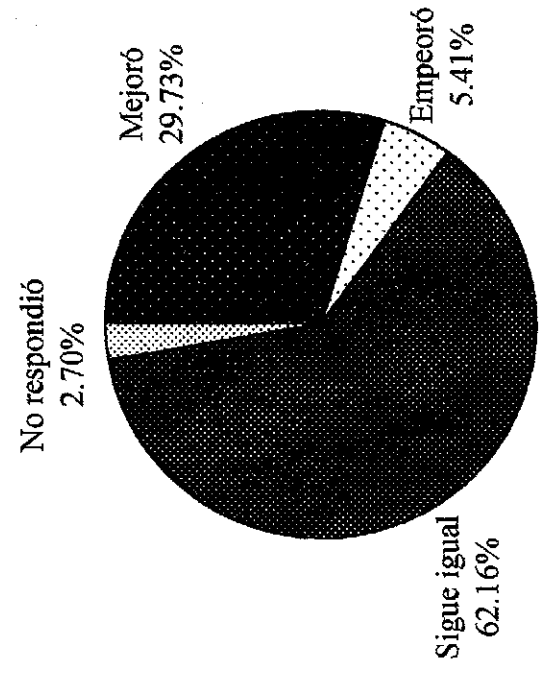


Existen dentro de este estudio, datos sumamente importantes, como lo es que el 52.16% de la muestra afirma que la situación del país con relación al Proceso de Paz en Guatemala, después de la firma de los Acuerdos sigue igual, mientras que para el 29.73% esta situación mejoró y el 5.41% afirma que empeoró la situación del país. Finalmente el 2.70% no respondió (ver gráfica N° 8).

Los anteriores son datos bastante cuestionables, puesto que significa que todo este largo Proceso no ha dado cambios evidentes y significativos para la población. Sin embargo, en contra posición a esto, la población encuestada considera que el Comunicador Social puede contribuir en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como se puede observar en la gráfica N° 9 que se analiza más adelante.



**SITUACIÓN DEL PAÍS EN RELACIÓN AL PROCESO DE PAZ**



En relación a que si el comunicador puede contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la respuesta a esta pregunta fue afirmativa en un 100%, lo cual puede ser un signo de apertura en el estudiante, para que éste sea formado con el fin de enfrentarse a las diferentes situaciones, basados en las respuestas dadas por ellos mismos; y para la creación de medios que les permitan participar en el cumplimiento de los Acuerdos (Gráfica N° 9).

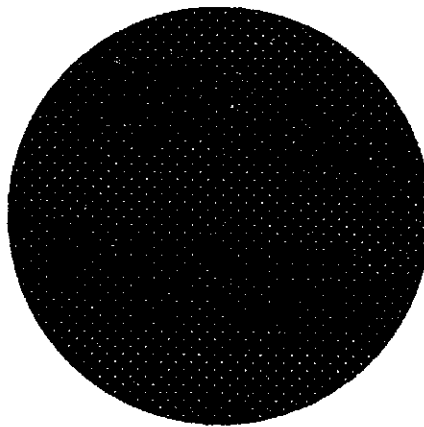
Las respuestas específicas obtenidas acerca del aporte del Comunicador respecto a contribuir en el cumplimiento de los Acuerdos, fueron:

Informándolos (31.25%), concientizando a la población (10.42%), defendiendo dichos Acuerdos (8.33%), educando a la población (6.25%), haciendo su trabajo correctamente, dirigiendo a las personas acerca de cómo difundirlos y denunciando si han sido violados (4.17%), teniendo más conciencia social, utilizar los medios como fuente esencial de información (2.08%) y otras respuestas se obtuvieron en un porcentaje de 27.08%.

Estas respuestas se pueden observar y analizar mejor en las gráficas que aparecen a continuación ( N° 9 y 9.1).

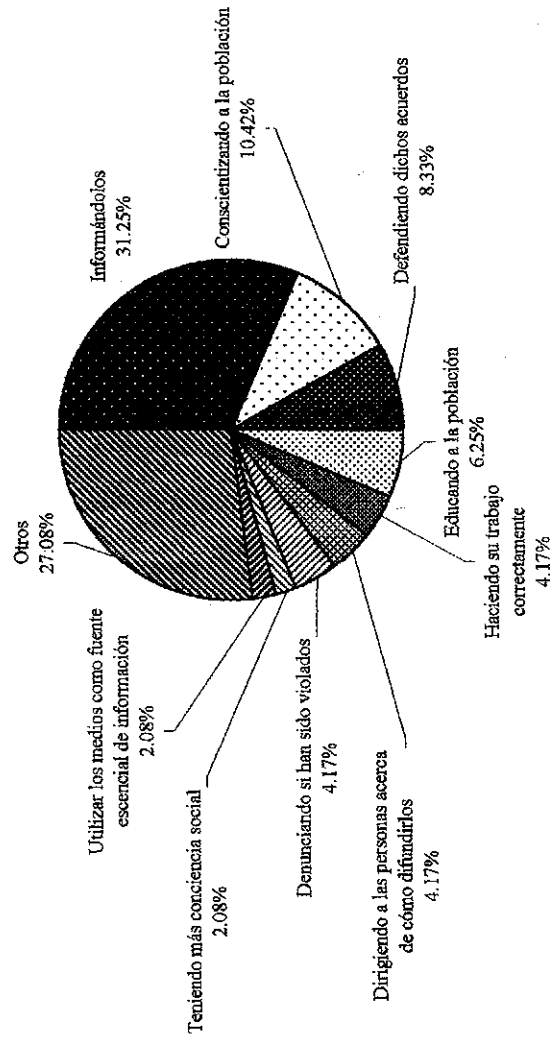
**EL COMUNICADOR PUEDE CONTRIBUIR AL  
CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS**

No  
0%



SI  
100%

## APORTE DEL COMUNICADOR SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ

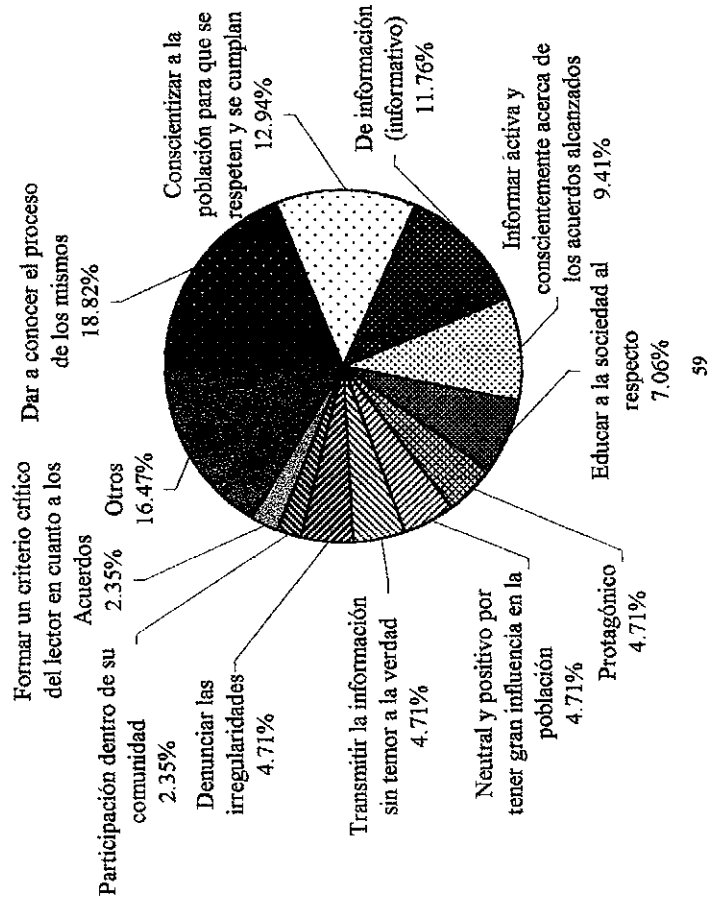


¿Cuál cree usted que debe ser el papel del Comunicador dentro del Proceso de Paz? Esta es otra de las preguntas hechas a los estudiantes del cuarto semestre en la Escuela de Comunicación de la Universidad de San Carlos; en ella, para el 18.82% el Comunicador Social debe dar a conocer el Proceso de los mismos, el 12.94% concientizar a la población para que se respeten y se cumplan. De información, afirmó el 11.76%.

Educar a la sociedad al respecto, afirma el 7.06% mientras que el 4.71% dice que el Comunicador Social tiene un papel protagonizo neutral y positivo por tener gran influencia en la población. Denunciar las irregularidades, transmitir la información sin temor a la verdad, formar un criterio crítico del lector en cuanto a los Acuerdos, participativo dentro de su comunidad, son las respuestas recibidas de un 2.35% de la población.

El 9.41% asegura que el Comunicador Social debe informar activa y conscientemente acerca de los Acuerdos alcanzados, y el 16.47% que no dió respuestas concretas, fueron clasificadas en otros, como se puede apreciar en la gráfica N° 10.

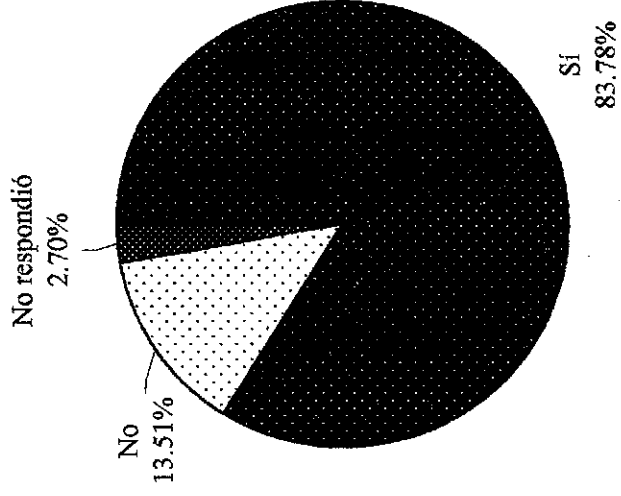
# PAPEL DEL COMUNICADOR SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE PAZ



La siguiente pregunta respecto al espacio adecuado para dar a conocer, discutir y evaluar los Acuerdos de Paz, el 83.78% afirmó que el curso Comunicación y Cambio Social (impartida en el cuarto semestre de las carreras de Publicidad y Locución), es un espacio adecuado para esto. Mientras que únicamente el 13.51% manifestó lo contrario y el 2.70% no respondió (Véase gráfica N° 11).

La anterior pregunta es clave y de vital importancia para el objeto de estudio que se persigue, puesto que con base en las respuestas, se sugieren las actividades futuras con los estudiantes del curso comunicación y Cambio Social, con quien se pretende dar el primer paso para su integración e introducción en el tema de los Acuerdos de Paz. Y a largo plazo su integración a determinada comunidad de la sociedad guatemalteca.

**ESPACIO PARA DAR A CONOCER, DISCUTIR Y EVALUAR  
LOS ACUERDOS DE PAZ**





Se indagó también entre los estudiantes, si se había abordado temas acerca de los Acuerdos, dentro del curso; el 24.32% dijo que sí se trataron temas acerca de esto, el 70.27% dijo que no recibió nada al respecto y el 5.41% no respondió. (Ver gráfica N° 12).

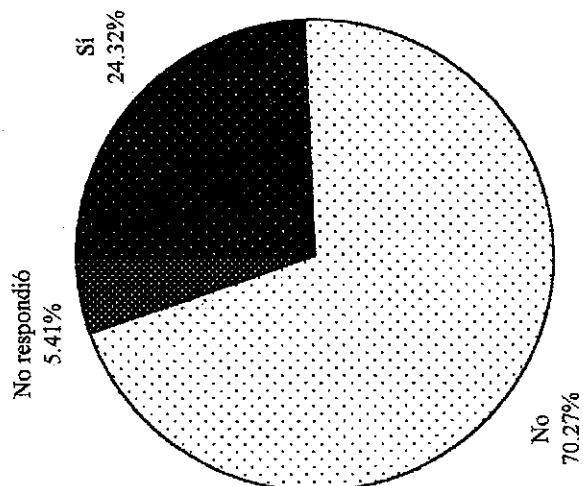
Se pidió en la siguiente pregunta (gráfica N° 13), mencionar los subtemas de los Acuerdos de Paz abordados dentro del curso, en ella el 58.82% no respondió, el 20.59% dijo: ninguno, otras respuestas las dieron el 11.76% de la población. Mientras que el resto mencionaron los siguientes temas en un porcentaje de 1.47%.

- Actores que intervinieron en el Proceso de la Firma, Neoliberalismo, poder de los medios, papel que ejercen los medios de comunicación dentro del mismo, El repartimiento de tierras; y el último de ellos mencionado fue: Cómo la Comunicación puede ser un medio exacto para difundirlos.

Puede notarse en el análisis de esta pregunta la falta de conocimiento de los Acuerdos, el cual se enlaza con la pregunta acerca de que si se conocen o no los compromisos contenidos en los Acuerdos. Esto sirve de base y motivación para que de una u otra forma se busquen los medios para que dentro de la carrera de Comunicación, no solamente se divulguen, sino que también se forme a los estudiantes para enfrentarse al cambio social que este Proceso conlleva.

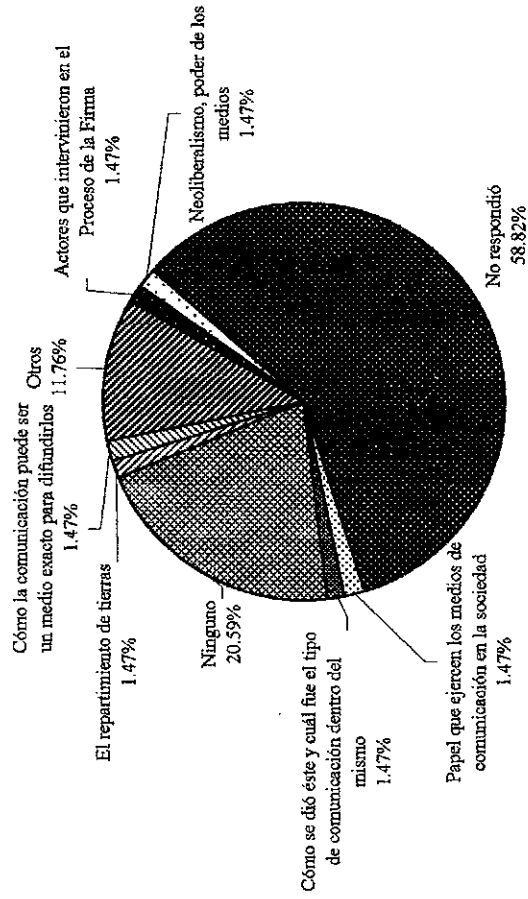
Además, para que a los estudiantes se les oriente e incentive a crear los medios de divulgación y continua participación de los mismos en sus diferentes áreas de estudio, para que en el futuro tengan funcionalidad, principalmente en la sociedad.

# TEMA ABORDADO EN EL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL



63

## TEMAS ABORDADOS EN EL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL



La siguiente pregunta para objeto de este estudio, se relaciona con el interés que tienen los estudiantes de conocer los Acuerdos de Paz. El 94.59% se interesa por conocerlos, y el 5.41% dijo no tener interés en conocer éstos (ver gráfica N° 14).

Por último, en la pregunta acerca de lo que en particular desean conocer de los Acuerdos, los intereses se manifestaron de la siguiente forma:

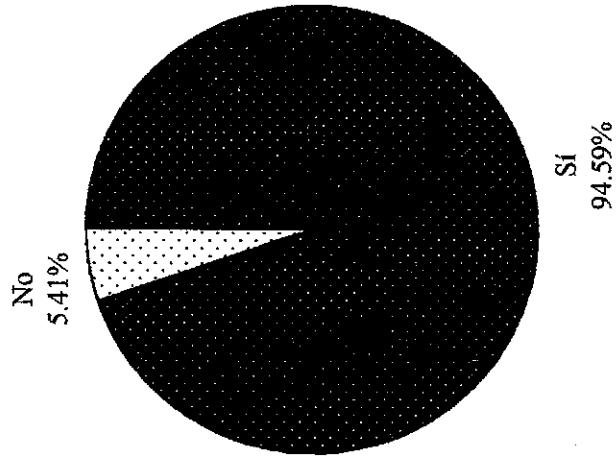
El 25% desea conocer acerca de el papel de los medios de Comunicación, el 24% desea saber acerca de los Derechos Humanos y desarrollo Social. Asimismo los estudiantes mostraron interés por la Educación, capacitación y avances en el cumplimiento de los Acuerdos, en un porcentaje de 9% en cada tema.

Al 7% le interesa el Ambiente, el Desarrollo Económico al 6%, El rol del Ejército al 5% y curiosamente un 5% también manifestó que desea conocerlo todo. Por otra parte, el 2% desea indagar acerca de Las Reformas del Estado, porcentaje no significativo para este estudio por la cantidad de respuestas que se obtuvo.

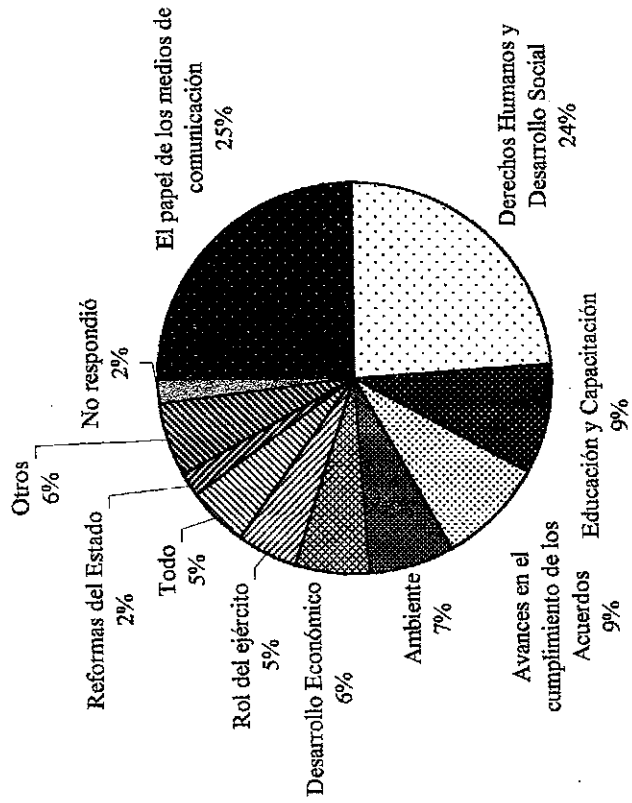
El 6% dio respuestas catalogadas como "otros" y el 2% no respondió a esta pregunta. Sin embargo, no es trascendental puesto que con base en las respuestas anteriores, es fácil formar un panorama respecto a las expectativas del estudiante de Comunicación, de sus funciones, sobre todo del aprovechamiento que puede hacer de su tiempo y de cada uno de los cursos de su carrera.

En particular cómo puede aprovecharse el curso Comunicación y Cambio Social y el aporte que puede el mismo dar a la formación del Comunicador para enfrentarse al Proceso de Paz y a la sociedad, desde su ámbito estudiantil, que es el objeto de este estudio.

**INTERÉS ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LOS  
ACUERDOS DE PAZ**



# TEMAS DE INTERÉS A LA POBLACIÓN



## **CAPITULO IV**

### ***FUNDAMENTOS Y PROPUESTA PARA EL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL***

En este capítulo se incluyen los fundamentos o pilares para este estudio, basados en primer lugar sobre lo que dice el catálogo de estudios de la Universidad de San Carlos, los intereses de los estudiantes, los Acuerdos de Paz, y también lo que dicen los profesores del curso.

Se fundamenta el mismo, en estos cuatro aspectos considerando que son los elementos clave en la preparación y metodología, no únicamente de un curso, sino en la formación de los estudiantes.

Además se hace una propuesta de trabajo con varias metodologías aplicables a los estudiantes del curso Comunicación y Cambio Social. En ella se detallan uno a uno, los pasos a seguir para el logro de los objetivos en cada actividad.

#### **4.1 FUNDAMENTOS:**

##### **4.1.1 Lo que dice el catálogo de estudios de la Universidad de San Carlos:**

El catálogo de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que refiriéndose al curso Comunicación y Cambio Social dice literalmente: “Las Unidades Integradoras se conciben en la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC- como asignaciones académicas sistematizadoras, tiene como objetivos generales, que el estudiante: 1) Se enfrente a la realidad objetiva, 2) Logre establecer la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, 3) Establezca la integración multidisciplinaria de los contenidos académicos desarrollados con anterioridad, 4) Logre ejercitarse en la labor investigativa” (1986,90; 224).

#### **4.1.2 Lo que dicen los Estudiantes de Comunicación: (estudio de campo)**

El estudio de campo realizado entre los estudiantes del cuarto semestre (locución y Publicidad, 1998) de la carrera de Comunicación de la Universidad de San Carlos, es el segundo fundamento para este estudio, el cual dio como resultado datos que confirman que dentro del curso Comunicación y Cambio Social se debe incluir los contenidos de los Acuerdos de Paz, quienes refiriéndose a la pregunta al respecto, respondieron en forma positiva en un 83.78% ( ver gráfica 10 en análisis de datos).

Además el 94.59% de la población encuestada, manifestó que le interesaría conocer los Acuerdos de Paz (gráfica 15), éstos a la vez mostraron interés en los siguientes temas:

- el papel de los Medios de Comunicación
- Derechos Humanos, Desarrollo Social
- Educación y Capacitación
- Avances en el Cumplimiento de los Acuerdos

#### **4.1.3 Lo que dicen los Acuerdos de Paz:**

Por otra parte, los Acuerdos de Paz dicen literalmente: “Corresponde a todos los que trabajan e intervienen en el sector de la comunicación, promover el respeto y la discusión de las culturas indígenas, la erradicación de cualquier forma de discriminación y contribuir a la apropiación por todos de su patrimonio pluricultural” . Acuerdo sobre Identidad y derechos de los pueblos indígenas; inciso H Medios de Comunicación Masiva (Acuerdos de Paz; FONAPAZ 1997: 48).

Este Acuerdo hace responsables a los futuros comunicadores sociales, no solo de conocer los Acuerdos en sí, sino discutir, analizar y divulgar sus contenidos.



#### **4.1.4 Lo que dicen los Profesores del Curso Comunicación y Cambio Social:**

Por último, se entrevistó también a los docentes del curso, quienes aportaron los siguientes datos: Los tres profesores del curso, en un 100% manifestaron su interés porque se le sugiera una metodología para incluir dentro del curso el tema de los Acuerdos de Paz.

Confirmaron también (100%) la aplicación de actividades prácticas que pudieran sugerirse para el mismo.

Dentro de las actividades que manifestaron les gustaría sugerencias, mencionaron: Taller y Análisis de un Acuerdo Determinado, Elaboración de Material de Divulgación e Investigación, y Dramatización. Asimismo, manifestaron que esto ayudaría a que los alumnos fueran más dinámicos y que al conocer los Acuerdos podría exigirse la implementación de los mismos y su puesta en marcha.

#### **4.2 ¿Por qué el curso Comunicación y Cambio Social y no otro?**

Como su nombre lo indica, el curso Comunicación y Cambio Social, es una asignatura de cambios en la sociedad, que conlleva cambios de actitud en las personas, prácticas, dinamismo, actividades, etc. Además sus objetivos ( 1,2,3, y 4 mencionados en el numeral 4.1.1), sugieren una constante participación del estudiante.

Por otro lado, el 83.78%, como ya se mencionó (ver Fundamentos), de la población encuestada, manifestó que este es el espacio adecuado para estudiar los contenidos de lo Acuerdos de Paz. Este es un dato significativo porque manifiesta el interés del estudiante de comunicación acerca de el tema. además de alguna manera, significa no dejar de lado, la realidad ni el momento histórico que se vive en Guatemala.

#### **4.3 ¿Cuál es el aporte del curso?**

Como menciona la Licenciada en Comunicación, Lucy Pellecer: “El comunicador deberá ser una persona creativa, capaz de innovar y muy particularmente con capacidad de comunicarse, de intercambiar y compartir con los demás ideas y sentimientos, capaz de planificar proyectos de comunicación institucionales y comunitarios, así como producir y difundir materiales educativos en medios adecuados a los espacios institucional y comunitario”.

De tal manera que dentro del curso Comunicación y Cambio Social, el futuro comunicador será preparado para que de una manera sencilla y eficaz, “sea capaz de crear estrategias y programas de comunicación social” (Lucy Pellecer, 1998:61) y que a la vez sea capaz de dar a conocer aquello de interés social a través de un producto elaborado por él mismo, partiendo de su ámbito de estudio.

Es decir, que dentro del curso Comunicación y Cambio Social se abrirá un espacio no solo para conocer, analizar y divulgar los acuerdos de Paz, sino que también un espacio para que, con asesoría del docente, el estudiante desarrolle sus habilidades. Un espacio en el que la educación se oriente al desarrollo de la creatividad de la persona, de la actividad innovadora y del pensamiento productivo. (El Proyecto Educativo; 1995: 27).

#### **4.4 ¿Cómo lograr esto?:**

Según Carlos Aldana, la naturaleza propia de toda Universidad, su ser y hacer están en función de la sociedad, además es uno de los agentes culturales que debe exigírsele con más fuerza, la asunción de compromisos más serios en el tema de la educación y los derechos humanos. (Este último, que es el tema de interés para los estudiantes, manifestado en el estudio de campo).

En este sentido, el futuro comunicador debe estar consciente de lo importante que es abrir un espacio para el estudio y conocimiento de temas de actualidad y que atañen a la sociedad en general, los Acuerdos de Paz en este caso. Se hace necesario entonces buscar medios y formas para formar, valga la redundancia, instruir y enseñar al estudiante de comunicación, a llegar con metodología sencillas a los diferentes grupos o semestres (desde su ámbito de estudio como ya se dijo), para luego hacerlo con los diferentes sectores de la población guatemalteca.

Es decir, que dentro de esos medios de formación se enseñará al futuro comunicador a educar en el mundo heterogéneo en el que convive en diferentes momentos, a tener y sentirse con la capacidad de enviar mensajes para sus diferentes ámbitos de vida sin que éstos en su momento sean mal interpretados. Así mismo a ser capaz de diseñar y crear nuevas formas de divulgación de los Acuerdos de Paz, que es el tema en cuestión.

En síntesis, se logrará lo descrito anteriormente a través de una metodología de trabajo en las que se incluyan y se apliquen los diferentes niveles de educación y planificación (cognoscitivo, afectivo y psicomotriz), en la que los estudiantes tengan una participación activa y constante.

#### **4.5 Aporte del Comunicador Social dentro del Proceso de Paz en Guatemala**

Con base en el estudio realizado, se recabó la siguiente información: Los estudiantes manifiestan que el comunicador social puede contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz en un 100%, específicamente en la actividad de información, defendiendo los Acuerdos, concientizando y educando a la población.

En este sentido, es evidente el aporte y la responsabilidad del Comunicador Social dentro del Proceso y cumplimiento de los Acuerdos de Paz, debido a que éstos desde el principio de su carrera se relacionan con personas de diferentes culturas y creencias a quienes lógicamente deben respeto y trato igual e indiscriminatorio.

Es aquí donde el comunicador empieza su función como tal, hoy con compañeros de estudio, mañana con comunidades y personas de las diferentes poblaciones del país.

Con la propuesta de actividades que se sugiere, y se detalla más adelante, queda implícito el aporte no solo del curso Comunicación y Cambio Social, sino también del futuro Comunicador Social dentro del Proceso de Paz. La misma busca específicamente la invención, desarrollo y aplicación de conocimientos por parte del estudiante, en la elaboración de material como contribución a la divulgación (en forma comprensible y sencilla) de los Acuerdos de Paz y sus contenidos.

Así mismo, el estudiante tendrá la oportunidad de dar a conocer el producto elaborado por ellos (afiches, sports radiales, videos, etc.) a través de una o varias actividades organizadas entre quienes reciben el curso Comunicación y cambio Social y la oportunidad de que en ésta, su trabajo sea evaluado y de ser posible, mejorado.

#### **4.6 Propuesta de contenidos para el curso Comunicación y Cambio Social**

Con base en los fundamentos, los intereses de los estudiantes, manifiestos en las encuestas (estudio de campo), el análisis de los contenidos de el actual programa del curso Comunicación y Cambio Social y los objetivos del mismo, se sugiere que dentro de las dos primeras unidades del curso que se refiere a: Comunicación y Sociedad y

Comunicación y Cambio Social respectivamente, se incluya el tema de los Acuerdos de Paz como parte trascendental y participativa de la historia del país.

Asimismo, se sugiere los siguientes temas, o algunos de ellos a elección de el profesor:

Que se incluyan, analicen y discutan los temas acerca de los Medios de Comunicación, desarrollo Social, educación y capacitación y sobre todo que se abra un espacio para dar a conocer los avances (con datos actualizados) de los Acuerdos de Paz que contienen los temas ya mencionados: Acuerdo sobre Identidad y derecho de los pueblos Indígenas (medios de comunicación), Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (desarrollo social, Educación y capacitación).

Estos temas, sugiere la presente propuesta, sean desarrollados en un mes (ocho clases), de tal forma que sean abordados en el orden de importancia, que de acuerdo al estudio, manifestaron los estudiantes del 4to. semestre de la carrera de comunicación (segundo semestre, año 1998) y que quedaron de la siguiente manera:

**CUADRO DE PRIORIDADES PARA LOS ESTUDIANTES**

| TEMA   | PORCENTAJE |
|--|------------|
| - El papel de los medios de Comunicación     | 25%        |
| - Derechos Humanos y Desarrollo Social       | 24%        |
| - Educación y Capacitación                   | 09%        |
| - Avances en el Cumplimiento de los Acuerdos | 09%        |
| - Medio Ambiente                             | 07%        |
| - Desarrollo Económico                       | 06%        |

Estos temas serán desarrollados a través de diversas actividades prácticas que facilitarán el trabajo y la participación de los estudiantes sin que se aleje de los objetivos del curso ni el objeto de este estudio.

Además, es una forma dinámica que pretende lograr no solo la participación total de los estudiantes, sino el desarrollo de sus capacidades, específicamente en el curso Comunicación y Cambio Social.

#### **4.7 Propuesta de Actividades Prácticas para el Curso Comunicación y Cambio Social.**

Como ya se mencionó los Acuerdos específicos a estudiar en este curso (basados en los intereses de los estudiantes) son: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, los cuales se pretende sean desarrollados en un mes de clases. Por ello, se sugiere con la primera actividad:

Actividad No. 1 (clase 1)

##### **4.7.1 Un diagnóstico de Conocimientos.**

Este diagnóstico consiste en pedirle a los estudiantes que realicen una pequeña síntesis sobre los Acuerdos de Paz, ello permitirá al coordinador o conductor de la actividad, hacer un análisis y un diagnóstico acerca del conocimiento que se tiene sobre los mismos. (el cual deberá analizar el mismo día de clases). Para ello se entregará una hoja con preguntas claves, con base en la cual se iniciará o se introducirá el tema de los Acuerdos de Paz y sus contenidos dentro del curso Comunicación y cambio Social haciendo énfasis en los Acuerdos ya descritos.

A continuación se presentan dos opciones para la realización de este diagnóstico algunas fichas bibliográficas que constituirán la primera actividad y por ende la primera fase para el estudio del tema en cuestión.

**4.7.1.1 Propuesta para Diagnóstico (opción 1)**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Curso: Comunicación y Cambio Social  
Cuarto semestre Locución/Publicidad

**INSTRUCCIONES:** Lea cada una de las preguntas y respóndalas brevemente de acuerdo a sus conocimientos.

1. ¿Sabe usted cómo dio inicio el Proceso de Paz en Guatemala?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Sabe usted cuando dió inicio el Proceso de Paz en Guatemala?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce usted los motivos que dieron lugar a que iniciara el Proceso de Paz en Guatemala?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Mencione alguno \_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos Acuerdos fueron firmados por las partes negociadoras (URNG y Gobierno de Guatemala)?

\_\_\_\_\_

5. ¿Conoce usted los temas contenidos en los Acuerdos de Paz?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. Con base en lo que usted sabe acerca de los Acuerdos de Paz, desde su punto de vista, ¿cuál de ellos es más importante y por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿De qué forma daría usted a conocer a la población estudiantil los contenidos de los Acuerdos de Paz y qué medio de divulgación crearía para ello?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



#### 4.1.2 Propuesta para Diagnóstico (opción 2)

### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Curso: Comunicación y Cambio Social  
Cuarto semestre Locución/Publicidad

**INSTRUCCIONES:** Complete el siguiente organizador gráfico sobre el tema de los Acuerdos de Paz.

¿Qué son los Acuerdos de Paz?

¿Qué significa la palabra Paz?

¿Cómo surgieron los Acuerdos?

Los Acuerdos de Paz

¿Quiénes son las partes involucradas en los Acuerdos de Paz?

¿Dónde se aplican los Acuerdos?

¿Por qué se firmaron los Acuerdos?

¿Cuáles son los diferentes Acuerdos de Paz firmados?

¿Qué temas de los Acuerdos de Paz cree que son más importantes?

- Escriba una breve anotación debajo de las preguntas cuya respuesta conoce.
- Las preguntas de las que aún no conoce la respuesta quedarán destacadas; y podrá obtenerlas conforme obtenga la información necesaria.

Luego del diagnóstico, el docente deberá presentar a los estudiantes del curso Comunicación y Cambio Social, un resumen sobre el Proceso de Paz (desde las reuniones de negociación, hasta la firma de la paz firme y duradera), a fin de que todos conozcan y aprendan los contenidos básicos de los Acuerdos específicos y a la vez comprenda la importancia de éstos, sintiéndose motivados a transmitirlos a la comunidad estudiantil, de la escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos y a la sociedad a través de un producto elaborado por ellos.

#### 4.7.1.3 Fichas de Resumen

Para esta actividad, se le proporciona al docente fichas de resumen con esta información, de la forma siguiente:

|  |
|--|
| <b>FICHA No. 1</b>   |
| <p>La Paz centroamericana se inició en Nicaragua con la desmovilización de los “contras” opuestos al Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) cuando éste fue vencido en las urnas en 1990.</p>  |
| <p>En El Salvador el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno firmaron la Paz en enero de 1992.</p>   |
| <p>El Proceso de Paz en Guatemala fue discutido en una reunión de presidentes Centroamericanos, realizada en la ciudad de Esquipulas, departamento de Chiquimula en agosto de 1987, durante el gobierno de el Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo. En ella se estableció la forma de proceder para el logro de una Paz Firme y Duradera.</p>   |
| <p>Luego se firmaron los siguientes Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acuerdo sobre Derechos Humanos (29/03/94)</li><li>- Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado (17/06/94)</li><li>- Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los Derechos Humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca (23/06/94)</li></ul> |

FICHA No. 2

- Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas (31/03/95).

En la etapa final y durante el gobierno del Presidente Alvaro Arzú, se firmaron Acuerdos de esta forma:

- Acuerdo sobre cuestiones sociales económicas y de Tierras (06/05/96)
- Acuerdo para el fortalecimiento del poder civil y el rol del ejército en una sociedad democrática (19/09/96).
- Cese al fuego, Reformas a la Constitución y Sistema electoral, Bases para reincorporar combatientes a la vida civil (noviembre y diciembre de 1996)
- Firma de Paz Firme y Duradera (29/12/96).

Desde que Alvaro Arzú tomó posesión (14/01/96), como Presidente de Guatemala se establecieron condiciones que llevaron a la Comisión de la Paz del Gobierno -COPA- y a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- a firmar los Acuerdos finales para poner fin a la confrontación armada que duró 36 años.

Las pláticas oficiales entre ambas partes (Gobierno y URNG) dieron inicio el 2 de Febrero de 1996, en la ciudad de México.

FICHA No. 3

El Acuerdo sobre Identidad y derechos de los pueblos Indígenas se firma en la ciudad de Guatemala el 31/03/95. Aquí se reconoce que la identidad de los pueblos indígenas, garífuna y xica es fundamental para la construcción de la unidad Nacional, por lo que se comprometen a respetar su cultura, idioma y religión, uso del traje regional así mismo reconocen el valor de sus conocimientos científicos y tecnológicos.

También se acuerda promover una reforma constitucional que garantice el reconocimiento y respeto a la sociedad guatemalteca como sociedad multietnia, multilingüe y pluricultural.

El acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación Agraria, firmado en la ciudad de México el 06/05/96 que entre otros, reconoce la igualdad de los derechos políticos, productivos y sociales hacia la mujer guatemalteca, establecer políticas económicas que promuevan el crecimiento del producto interno bruto PIB ampliar el presupuesto y recursos disponibles de los Ministerios de Educación y Salud.

El siguiente paso será la elección de los estudiantes de un Acuerdo por grupo, a fin de que sus contenidos sean analizados y discutidos dentro de la clase (primero entre los miembros del grupo y luego con todos los estudiantes del salón).

#### Actividad No.2 (clase 2 y 3)

##### **4.7.2 Lectura, Análisis y Discusión de los Acuerdos.**

Los siguientes dos días de clase, cada grupo analizará, no solo lo que entiende por el acuerdo en sí (que hayan elegido), sino cada uno de sus contenidos, a fin de identificarse con ellos como futuros comunicadores sociales. Aquí se hará una práctica de lectura, entregando a cada grupo una copia del acuerdo elegido y los contenidos del mismo. Previo se les indicará como analizar los Acuerdos, basado en La guía para el estudio de los Acuerdos de Paz (IRIPAZ, 1998).

Paralelo a esto se sugiere que cada grupo investigue a fondo los datos actuales del acuerdo a analizar.

#### Actividad 3 (clase No. 4):

##### **4.7.3 Ciclos de Conferencias.**

Otra de las actividades de información para los estudiantes, que sugiere esta propuesta metodológica es: Ciclos de Conferencias en el aula o en un auditorium (esto dependerá del número de asistentes). Estas conferencias deberán ser dictadas por expertos en la materia, es decir, por dirigentes de las organizaciones involucradas en el tema de los Acuerdos de Paz (Minugua, COPAZ, URNG, Gobierno, Arzobispado de Guatemala, etc), o por quienes de alguna manera estén muy relacionados con el cumplimiento de los mismos.

Finalizada cada conferencia o el Ciclo de Conferencias (dependiendo de lo establecido por el profesor), que supone dar a conocer datos actualizados acerca de los Acuerdos, cada estudiante elaborará un resumen de la misma, y con esta información empezará a desarrollar un medio de divulgación a su elección y creatividad, mismo que será presentado y utilizado en actividades futuras entre los estudiantes.

Este tipo de práctica permitirá medir la capacidad de los estudiantes en el aspecto de asimilación de mensajes para luego darlos a conocer, desde su área de estudio (Locución/Publicidad).

Actividad No.4 (clase 5 y 6):

**4.7.4 Creatividad y Desarrollo de Medios de Divulgación.**

Después de las discusiones y participación en clase, el ciclo de conferencia: investigaciones realizadas por los estudiantes, la adquisición de material ya elaborado por diversas instituciones sobre los temas contenidos en los Acuerdos de Paz; los estudiantes contarán con material e información suficiente, con la cual podrán, como ya se mencionó, elaborar un producto (medio de divulgación), que será el inicio de la etapa final de estudio del tema de los Acuerdos y sus contenidos dentro del curso Comunicación y Cambio Social.

La sugerencia concreta, es que los estudiantes, en forma grupal o individual (según lo considere el profesor) elaboren material didáctico, de ser posible en forma popular para su mejor comprensión, en el que se divulguen los Avances de los Acuerdos después de la Firma de la Paz Firme y duradera (29/12/96).

Este material consistirá en la grabación de videos, spots radiales, elaboración de afiches, trifolios, folletos, documentos etc, los cuales y como fin primordial, permitirán

la población estudiantil involucrarse en forma sencilla y dinámica en este tema que antece a todos y sobre todo a los Comunicadores Sociales (Acuerdos de Paz, UNAPAZ, COPREDEM; 1996).

Además, según María Cristina Pulido, los procesos participativos son un medio fundamental para lograr el cambio de actitudes en la cotidianidad escolar. Entonces, si se quiere la participación de todos los involucrados en medios de comunicación para la divulgación y cumplimiento de los Acuerdos, este es el momento para que los estudiantes, no solo se involucren sino también que aporten su grano de arena.

Obviamente esta tarea lleva y exige mucha dedicación, y si se piensa en el estudiante Universitario (que en su mayoría trabaja y estudia), esto se vuelve una tarea titánica, por ello se asignan dos días de clases, en el que ellos tengan la oportunidad de desarrollar su trabajo, bajo la orientación y supervisión de su profesor, quien debe guiar la aplicación de conocimientos adquiridos por los estudiantes, a lo largo de la carrera.

Actividad No. 5 (clase 7):

#### **4.7.5 Organización de Taller Integrado.**

Todos los estudiantes, y con ayuda del profesor, elegirán los mejores trabajos elaborados en las clases anteriores, con los cuales prepararán un plan de trabajo para la organización en conjunto, de un taller integrado, en el cual no solo se informe a los estudiantes de otros semestres o a la comunidad estudiantil de la Escuela de Comunicación, acerca de los avances de los Acuerdos de Paz, sino que den a conocer su producto elaborado, que consistirá en uno o varios medios de divulgación, (videos, fichas, sports radiales, documentales, etc.).

Actividad No. 6 (clase 8)

#### **4.7.6 Realización de Taller Integrado.**

Todo lo que el ser humano realiza, lleva un proceso, todo tiene un por qué como dirían los abogados, “no hay causa sin efecto” y es eso lo que precisamente se ha desarrollado a lo largo de esta propuesta, con cada actividad que lleva implícito un objetivo, por ello, como actividad última sobre el estudio de los Acuerdos y sus contenidos, como una de las unidades del curso Comunicación y Cambio Social, se propone un Taller Integrado entre estudiantes de diferentes semestres y cursos, con el fin de tratar los Acuerdos en su mayoría y que todos en la Escuela de Ciencias de Comunicación se enteren de los avances, cumplimiento e incumplimiento de los mismos a un mismo nivel.

Todo taller o seminario va encaminado a :

- Recoger ejercicios individuales y los conceptos que cada uno maneja.
- Socializar equipos (en este caso los diferentes semestres)
- Confrontar los conocimientos de la comunidad con conceptos más elevados y reales.
- Construir un consenso comunitario respecto del tema a tratar. (María Cristina Pulido 1998)

Por ello en este taller, como ya se mencionó, los estudiantes del cuarto semestre del curso Comunicación y Cambio Social, tendrán la oportunidad de utilizar el material elaborado por ellos mismos, el cual deberá ser renovado y actualizado constantemente conforme se utilice en las siguientes generaciones y conforme se realicen los talleres en los que habrá un espacio de participación y evaluación, a fin de complementar, mejorar y ampliar el producto ya elaborado y que éste no pierda vigencia.

Además, se pretende que el material sea elaborado en forma sencilla y comprensible, para que en su momento pueda ser también llevado a determinadas comunidades de la población guatemalteca.

#### **4.8 Medios de Divulgación:**

El fin primordial de todas las actividades propuestas para el curso Comunicación y Cambio Social, es lograr la participación activa y dinámica de los estudiantes, así como la elaboración de un producto.

Por ello, es necesario que los medios de divulgación sean los elaborados por ellos, como ya se dijo consistirán en videos, spots radiales, material impreso etc.; realizados bajo la dirección de sus profesores.

Este material será utilizado como apoyo docente en las siguientes generaciones, además de ser material didáctico (lo impreso) a repartirse entre las personas que asistan a los talleres integrados a realizar, a fin de que apliquen el contenido de éste dentro de los mismos, y que después de una evaluación organizada, éste material sea mejorado, corregido y aumentado para enriquecer los conocimientos de los estudiantes acerca del tema en cuestión.





# PLAN DE CLASES



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Cuarto Semestre  
 (Clase No. 1)  
 Catedrático:

Asignatura: Comunicación y Cambio Social  
 Área: Locución / Publicidad

Objetivo General de la Unidad: Que el estudiante conozca, analice, discuta y divulgue los contenidos de los Acuerdos de Paz.

| OBJETIVOS   | CONTENIDO   | ACTIVIDADES  | TIEMPO                      | RECURSOS   | VALORACIÓN                                |
|---|---|--|-----------------------------|--|---|
| Que los estudiantes reconozcan cuánto saben acerca de los Acuerdos de Paz.  | Inicio del Proceso de Paz desde las negociaciones hasta la firma de Paz Firme y Duradera. | Diagnóstico de conocimientos (hoja elaborada para cada alumno).  | 15 minutos                  | Materiales:<br>Hojas de diagnóstico (2 opciones diferentes)  | 02 puntos acumulables para la zona final. |
| Que al terminar la clase los estudiantes sean capaces de abordar por sí mismos el tema de los Acuerdos de Paz.  | Cronología de la firma de los Acuerdos de Paz.  | Panorama de conocimientos con base en las hojas de Diagnóstico realizadas  | 10 minutos                  | fichas bibliográficas<br>fotocopia de los Acuerdos de Paz.   |   |
| Que los estudiantes sean capaces de valorar la importancia histórica de los Acuerdos como parte de transición histórica del país y que el comunicador debe saber. | Conocimiento de los Acuerdos de Paz y sus contenidos                                      | Clase magistral participativa y de inducción para estudio de los Acuerdos de Paz en Guatemala.<br>Elección de un Acuerdo por grupo de estudiantes. | 30 minutos<br><br>5 minutos | pizarrón, marcadores, bolígrafos, hojas bond y cuerdos.<br><br>Humanos:<br>docentes<br>estudiantes |   |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asignatura: Comunicación y Cambio Social  
 Área: Locución / Publicidad

Cuarto Semestre  
 Catedrático:  
 (Clase No. 2 y 3)

Objetivo General de la Unidad: Que el estudiante conozca, analice, discuta y divulgue los contenidos de los Acuerdos de Paz.

| OBJETIVOS  | CONTENIDO  | ACTIVIDADES   | TIEMPO   | RECURSOS   | VALORACIÓN               |
|--|--|---|--|--|--------------------------|
| Que los estudiantes en forma grupal, lean, analicen y discutan los contenidos de uno de los Acuerdos de Paz. | Los Acuerdos de Paz y los temas contenidos en cada uno de ellos.   | Clase introductoria acerca de cómo analizar los Acuerdos de Paz.  | 15 minutos   | Materiales: fotocopias de los Acuerdos de Paz.   |                          |
| Que en forma verbal, comuniquen a sus compañeros la estructura o contenido de cada Acuerdo.                  | Informes acerca del cumplimiento e incumplimiento de los Acuerdos. | Proporcionar copia del Acuerdo elegido y sus contenidos a cada estudiante.  | 10 minutos   | hojas o cuadernos, bolígrafos, cartulinas, marcadores.   |                          |
| Que los estudiantes sean capaces de investigar y actualizarse acerca del avance de los Acuerdos.             | Comentarios de personas involucradas en este tema.                 | Lectura y comprensión de un Acuerdo por grupo.<br><br>Investigación acerca de los avances de los Acuerdos de Paz (por grupo)<br><br>Exposiciones grupales | 35 minutos<br><br>8 días para ser expuesto en la próxima clase<br><br>de 10 a 15 minutos por grupo | Instituciones para consulta e investigación.<br><br>Humanos: docentes estudiantes expertos en la materia | 5 puntos<br><br>5 puntos |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asignatura: Comunicación y Cambio Social

Cuarto Semestre (Clase No. 4)

Área: Locución / Publicidad

Catedrático:

Objetivo General de la Unidad: Que el estudiante conozca, analice, discuta y divulgue los contenidos de los Acuerdos de Paz.

| OBJETIVOS   | CONTENIDO  | ACTIVIDADES   | TIEMPO                      | RECURSOS   | VALORACIÓN   |
|---|--|---|-----------------------------|--|--|
| Que el estudiante reconozca las alternativas para la sociedad frente a los Acuerdos de Paz. | Desarrollo del cumplimiento de los Acuerdos.   | Ciclos de conferencias dictadas por expertos involucrados en el Proceso de Paz.   | 30 minutos                  | Materiales:<br>Material de divulgación ya existente (folletos, documentos).<br>Auditorium o salón de conferencias.           | 5 puntos<br>Acumulables para la zona de esta Unidad. |
| Que sea capaz de resumir y distinguir lo más importante del contenido de los Acuerdos.      | Actividades realizadas para el Cumplimiento de los mismos.<br>El por qué del No cumplimiento de algunos Acuerdos<br>Expectativas para el cumplimiento de los Acuerdos.<br>Informes actualizados. | Diálogos, preguntas de los estudiantes hacia los conferencistas.<br>Interpretación de los profesores en relación al tema. | 15 minutos<br><br>5 minutos | Informes actuales acerca del cumplimiento o no de los Acuerdos.<br><br>Humanos:<br>docentes<br>estudiantes<br>conferencistas |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asignatura: Comunicación y Cambio Social

Cuarto Semestre

(Clase No. 5 y 6)

Área: Locución / Publicidad

Catedrático:

Objetivo General de la Unidad: Que el estudiante conozca, analice, discuta y divulgue los contenidos de los Acuerdos de Paz.

| OBJETIVOS  | CONTENIDO  | ACTIVIDADES   | TIEMPO   | RECURSOS   | VALORACIÓN               |
|--|--|---|--|--|--------------------------|
| Que el estudiante domine fechas claves (Firma de Paz Firme y Duradera, firma de Acuerdos estudiados en esta Unidad), así como los temas y contenidos de los Acuerdos.<br>Sea capaz de elaborar, crear, reproducir y ofrecer materiales de divulgación. | Temas y contenidos de los Acuerdos:<br>Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.<br>Contenidos del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria | Organizarse para recabar toda la información necesaria para dar a conocer los Acuerdos y Avance de los mismos.<br>Creación de bocetos, guiones radiofónicos y pruebas de divulgación.<br>Elaboración de un producto: Afiches, Videos, Documentales, Unión Radial, Trifolios, Material Didáctico, etc. | 20 minutos<br><br>Una semana a partir de las primeras informaciones actualizadas que se tengan acerca de los Acuerdos.<br><br>2 semanas previo al Taller integrado, en el que se dará a conocer el trabajo de los estudiantes. | Material:<br>cassettes VHS<br>cintas magnéticas<br>cartulina, papel bond, bolígrafos, marcadores, computadora<br>entrevisitas<br>Humanos:<br>Profesor del curso<br>Estudiantes<br>Representantes de Instituciones de Consulta. | 2 puntos<br><br>3 puntos |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asignatura: **Comunicación y Cambio Social**

Cuarto Semestre

(Clase No. 7 y 8)

Área: **Locución / Publicidad**

Catedrático:

Objetivo General de la Unidad: Que el estudiante conozca, analice, discuta y divulgue los contenidos de los Acuerdos de Paz.

| OBJETIVOS  | CONTENIDO   | ACTIVIDADES   | TIEMPO   | RECURSOS  | VALORACIÓN  |
|--|---|---|--|---|---|
| Que el estudiante sea capaz de aplicar métodos y procedimientos para dar a conocer los Acuerdos. | Historia del Proceso de Paz en Guatemala.<br>Temas específicos contenidos en los Acuerdos de Paz. | Recopilación de datos.<br>Integración de Grupos de Trabajo.   | Tres semanas, previo a la realización de este Taller Integrado.<br>10 minutos                                | Materiales:<br>Material elaborado por los estudiantes.  |   |
| Participe en las actividades realizadas para la divulgación                                      | Logros alcanzados y Acuerdos no cumplidos después de la Firma de Paz Firme y Duradera.            | Acumulación de material a presentar.<br>Organización de Taller Integrado.                                   | Desde el inicio de esta Unidad y 30 minutos de clases previo al Taller, para ultimar detalles.<br>20 minutos | Material bibliográfico, investigaciones, conferencias.<br>Televisores, videos, cintas magnéticas, masking tape, escritorios, papetógrafos, etc. | 3 puntos  |
| Sea capaz de organizar e integrar grupos de trabajo.   |   | Asignación de tareas.<br>Realización de Taller Integrado para dar a conocer los Acuerdos a otros semestres. | 2 horas y media, incluyendo el período de la próxima clase.  | Videos editados por algunas instituciones.<br>Humanos:<br>docentes, estudiantes y conferencistas, personas asistentes en general.               | 5 puntos<br><br>NOTA: El puntaje total de esta Unidad es de 30 puntos acumulables a través de las diferentes actividades. |





## CONCLUSIONES

- No existe suficiente conocimiento por parte de los estudiantes acerca del proceso de Paz, ya que no se les ha motivado a analizar los contenidos de los mismos.
- Para la mayor parte de la población estudiantil no ha habido cambio en la sociedad guatemalteca después de la Firma de la Paz, esto se debe a que no se han involucrado en los acuerdos y no se han creado métodos para que ellos los conozcan.
- El comunicador puede contribuir enormemente al cumplimiento de los Acuerdos de Paz informandoles a través de la educación y conscientización de la población y defendiendo los mismos, pero si antes no se forma y educa; en forma dinámica y participativa, difícilmente podrá hacerlo
- El papel fundamental del Comunitador dentro del Proceso de paz, es dar a conocer las etapas del mismo hasta llegar a la Firma de Paz Firme y Duradera, así como también de informar de los avances y logros alcanzados.
- El curso Comunicación y Cambio Social es el espacio adecuado para conocer, discutir y evaluar los Acuerdos de Paz, debido a que uno de sus objetivos es enfrentar al estudiante con la realidad.
- Es indispensable incluir el tema de los Acuerdos de Paz en el curso comunicación y Cambio Social, debido a que los estudiantes manifiestan su interés por conocerlos.

- Es necesario contar con nuevas metodologías (en forma dinámica y participativa), que puedan ser evaluadas y actualizadas constantemente para la formación del Comunicador dentro del Proceso de Paz.
  
- Los estudiantes se interesan por conocer los siguientes contenidos de los Acuerdos de Paz: Papel de los Medios de Comunicación, Derechos Humanos y Desarrollo Social; así como también por la Educación, Capacitación y los Avances en el Cumplimiento de los mismos.
  
- La Escuela de Ciencias de la Comunicación no ha creado el espacio para que dentro de los cursos se incluyan temas de interés Nacional, como el de los Acuerdos de Paz que atañe a todos los sectores del país.

## RECOMENDACIONES

- Incluir dentro del Curso Comunicación y Cambio Social, varias actividades prácticas, a fin de que los estudiantes no solo apliquen conocimientos (que es uno de los objetivos del curso), sino que desarrollen sus capacidades y habilidades, diseñen y creen nuevas formas de divulgación para que más adelante, las apliquen también en la sociedad.
- Que en todos los cursos se incluyan aquellos temas de los Acuerdos de Paz, cuyo contenido se relacione con el área de estudio. Esto con el fin de involucrar a toda la comunidad estudiantil en el tema de los Acuerdos, que como dice la URNG: "Es un compromiso de Todos".
- Que los materiales que realicen los estudiantes del cuarto semestre (locución/Publicidad), se utilicen en diferentes actividades relacionadas con el tema de los Acuerdos de Paz.
- Que con el material elaborado por los estudiantes, se cree en la Escuela de Ciencias de la Comunicación una Videoteca, Fototeca y Centro de Documentación para apoyo docente, los cuales se podrán ir complementando, evaluando y actualizando a través y con ayuda de futuras generaciones.
- Que la aplicación de las actividades prácticas dentro del curso Comunicación y Cambio Social, se incluyan para las siguientes generaciones (de 3 a 5 años), a fin de poder ser revalidadas y actualizadas de acuerdo al momento coyuntural del país.

## BIBLIOGRAFIA

- Aldana Mendoza, Carlos 1995 Pedagogía General Crítica. Guatemala
- Arzobispado de Guatemala 1993,1994,1995 Informe Anual
- Castellanos, Sagrario y Toledo, Ada 1996, Comunicándonos I
- Centro de Estudios de Guatemala 1994, La Democracia de las Armas Guatemala
- Centro de Investigación -CICC- septiembre 1990, Emisor No. 10 Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Comisión del Esclarecimiento Histórico 1999, Resumen del Informe. Guatemala.
- Diccionario Larousse 1994
- Fritzen, Silvio José 1988, 70 Ejercicios Prácticos de Dinámicas de Grupo. España
- González Orellana, Carlos 1992, El Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Educación Superior - HIME- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Hernández Ramón y Godoy Emilio 1996, Adiós a las Armas: Gobierno y URNG Firman Acuerdo de Paz. Prensa Libre 30/12/96
- Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Social 1998, Democracia en Guatemala. La misión de un pueblo entero.
- Interiano, Carlos 1997, Periodismo para la Paz. Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC
- IRIPAZ 1998, Guía para el Estudio de los Acuerdos de Paz.
- Kaplun, Mario (sin fecha), El Comunicador Popular
- Lemus, Luis Arturo 1991, Pedagogía Temas Fundamentales Guatemala
- Pellecer Barraza, Lucy Marlene 1998, Propuesta del Perfil Profesional del Comunicador Organizacional Externo para el Sector Público. Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Polo Sifontes, Francis 1981, Nuestros Gobernantes (1821- 1981 ). Editorial Piedra Santa
- Presidencia de la República 1997 Los Acuerdos de Paz. Guatemala, FONAPAZ, COPREDEM
- Pullido, María Cristina 1998, El Proyecto Educativo Colombia.
- Revista Aportes 1998, Obstáculos y Perspectivas de las Reformas Constitucionales en el Marco de Los Acuerdos de Paz
- Revista Crónica 1990, Adiós a las Armas. Guatemala
- Revista de la Universidad de San Carlos No. 2, El Papel de la ONU en la solución a los conflictos.
- Revista de la Universidad de San Carlos No. 4, El Retorno de los Refugiados. USAC
- Semblanza URNG 1998, Nacimiento de la URNG
- Universidad de San Carlos 1990, Catálogo de estudios de las Unidades Académicas Guatemala, USAC
- URNG 1998, Resumen del IV Informe: La Paz es un Compromiso de Todos.
- Vasquez, Reyneiro 1998, Métodos de Investigación Social Ediciones Educativas
- Zacula Frida, Rojas Elizabeth, Vital Alberto, Rey Olga 1998, Lectura y Redacción de Textos. Editorial Santillana, Guatemala

# ANEXOS





## ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. Defina qué es el Comunicador Social:

---

---

2. Enumere las cinco principales funciones del Comunicador Social

---

---

3. ¿Qué funciones del Comunicador Social, considera importantes para la Sociedad?

Enumere 3 

---

---

---

4. ¿En qué cree usted, es decisivo el papel del Comunicador Social en Guatemala?

---

5. A su juicio, el Proceso de Paz ha sido:

POSITIVO  NEGATIVO  NINGUNO  EXPLIQUE

---

6. ¿Conoce usted los principales compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz?

SÍ  NO  Enumere tres de ellos 

---

---

---

7. ¿Conoce usted compromisos que los Acuerdos dedican a los Comunicadores?

SÍ  NO  Enumere tres de ellos 

---

---

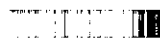
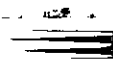
---

8. ¿Qué opinión le merece la situación del país en relación al Proceso de Paz en Guatemala, antes y después de la Firma de los Acuerdos?

MEJORÓ  EMPEORÓ  SIGUE IGUAL

9. ¿Considera que el Comunicador puede contribuir al Cumplimiento de los Acuerdos?

SÍ  NO



Si su respuesta fue afirmativa, ¿Cómo cree que puede contribuir?  
(especifique) \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál cree que debe ser el papel del Comunicador Social dentro del Proceso de Paz?  
\_\_\_\_\_

11. ¿Considera que el curso Comunicación y Cambio Social es un espacio adecuado para  
conocer, discutir y evaluar los Acuerdos de Paz?

SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. ¿Abordaron dentro del curso el tema de los Acuerdos de Paz?

SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. ¿Qué subtemas de los Acuerdos de Paz abordaron dentro del curso?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿Le interesaría conocer los Acuerdos de Paz?

SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. ¿Qué, en particular, le gustaría conocer de los Acuerdos de Paz?

Educación y Capacitación \_\_\_\_\_ Desarrollo Económico \_\_\_\_\_ Desarrollo Social \_\_\_\_\_

Medio Ambiente \_\_\_\_\_ Reforma del Estado \_\_\_\_\_ Rol del Ejército \_\_\_\_\_

Derechos Humanos \_\_\_\_\_ Avance en el Cumplimiento de los Acuerdos \_\_\_\_\_

Papel de los Medios de Comunicación \_\_\_\_\_

Otro: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**ENTREVISTA A PROFESORES  
DEL CURSO COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL**

1. ¿Le fue posible incluir dentro de su curso algún tema de los Acuerdos de Paz?  
Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
  2. Si los incluyó, ¿Qué temas de los contenidos en los Acuerdos de Paz abordó dentro de su curso? \_\_\_\_\_
  3. ¿Qué metodología utilizó para tratar este tema dentro de su curso?  
\_\_\_\_\_
  4. ¿Cuál fue la reacción de los estudiantes al tratar el tema de los Acuerdos de Paz?  
Positivo \_\_\_\_\_ Negativo \_\_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_\_
  5. ¿Le gustaría que se le sugiriera una propuesta metodológica para incluir el tema de los Acuerdos de Paz dentro del curso?  
Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
  6. ¿Aceptaría y aplicaría la sugerencia de algunas actividades prácticas para tratar el tema de los Acuerdos de Paz dentro de su curso?  
Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
  7. ¿Cuánto tiempo asignaría al tema de los Acuerdos de Paz dentro de su curso?  
\_\_\_\_\_
  8. ¿Cuál de las siguientes actividades prácticas desarrollaría dentro de su curso y por qué?
    - a) Taller Integrado (con otros semestres y cursos) \_\_\_\_\_
    - b) Ciclos de Conferencias (con invitados especiales) \_\_\_\_\_
    - c) Taller de Análisis y Discusión de un Acuerdo Determinado \_\_\_\_\_
    - d) Elaboración de material de divulgación \_\_\_\_\_
    - e) Investigación acerca de los Avances \_\_\_\_\_
    - f) Otros, especifique \_\_\_\_\_
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_

| <b>BASE DE DATOS</b>  |             |     |
|---|-------------|-----|
|   |             |     |
|   |             |     |
| <b>Pregunta</b>   | <b>BASE</b> |     |
| <b>CARACTERISTICAS DEL COMUNICADOR SOCIAL</b>                 |             |     |
| <b>1. Defina qué es un Comunicador Social</b>                 |             |     |
| persona que debe comunicar y notifica                         | 21          | 23  |
| educar  | 6           | 6   |
| entretener  | 2           | 2   |
| transmitir información  | 36          | 40  |
| promover cambios  | 4           | 4   |
| orientar  | 2           | 2   |
| conscientizar   | 2           | 2   |
| otros   | 12          | 13  |
| no respondió  | 4           | 4   |
| total   | 89          | 100 |
| <b>FUNCIONES DEL COMUNICADOR SOCIAL</b>                       |             |     |
| <b>2. Enumere las 5 principales funciones del Comunicador</b> |             |     |
| Educar  | 26          | 11  |
| entretener  | 24          | 10  |
| Comunicar/informar  | 74          | 32  |
| Dar soluciones  | 8           | 3   |
| Transmitir, dar a conocer algo                                | 16          | 6   |
| persuadir   | 10          | 4   |
| orientar  | 8           | 3   |
| investigar e interpretar                                      | 6           | 2   |
| transformar   | 8           | 3   |
| conscientizar   | 10          | 4   |
| denunciar   | 3           | 1   |
| ayudar  | 6           | 2   |
| veráz en la información                                       | 8           | 3   |
| otros   | 22          | 9   |
| Total   | 229         | 100 |

| <b>FUNCIONES IMPORTANTES DEL COMUNICADOR PARA LA SOCIEDAD</b>                               |     |        |
|---|-----|--------|
| <b>3. Qué funciones del comunicador social considera importantes para la sociedad</b>       |     |        |
| Educar  | 22  | 12.64  |
| informar  | 58  | 33.33  |
| orientar  | 4   | 2.30   |
| denunciar   | 6   | 3.45   |
| entretener  | 10  | 5.75   |
| transmitir /comunicar   | 12  | 6.90   |
| conscientizar   | 6   | 3.45   |
| ser verídico  | 8   | 4.60   |
| fomentar el desarrollo  | 4   | 2.30   |
| buscar soluciones   | 6   | 3.45   |
| Reformar  | 4   | 2.30   |
| otros   | 32  | 18.39  |
| no respondió  | 2   | 1.15   |
| total   | 174 | 100.00 |
| <b>FUNCIONES DEL COMUNICADOR SOCIAL EN GUATEMALA</b>  |     |        |
| <b>4.- En que cree usted es decisivo el papel o rol del comunicador social en Guatemala</b> |     |        |
| En acontecimientos que suceden en el país   | 8   | 12.70  |
| Transmitir información a través de programas  | 4   | 6.35   |
| Informar y educar   | 18  | 28.57  |
| orientar y conscientizar  | 4   | 6.35   |
| Promover cambios para un mejor desarrollo de todo el país                                   | 6   | 9.52   |
| Cambiar las cosas negativas de la sociedad  | 5   | 7.94   |
| denunciar   | 2   | 3.17   |
| Conservación de valores de la cultura   | 2   | 3.17   |
| otros   | 6   | 9.52   |
| No respondió  | 8   | 12.70  |
| total   | 63  | 100.00 |

| <b>RESULTADO DEL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA</b>                                     |    |     |
|--|----|-----|
| <b>5. A su juicio, el Proceso de Paz ha sido</b>                                     |    |     |
| Positivo   | 38 | 51  |
| Negativo   | 16 | 21  |
| ninguno  | 20 | 27  |
|  | 74 | 100 |
| <b>Explique:</b>   |    |     |
| 40% positivo y negativo 60% ya que no se cumplen los Acuerdos                        | 10 | 13  |
| La sociedad no percibe nada claro  | 6  | 8   |
| no se logró una verdadera redistribución   | 2  | 2   |
| aumentó la criminalidad  | 6  | 8   |
| Hay mejoras para los pueblos indígenas y ladinos                                     | 6  | 8   |
| Porque terminó la guerra en el país  | 12 | 16  |
| Se dá participación a la mujer   | 2  | 2   |
| Ha dejado de haber oposición en muchas de las malas decistones del Gobierno          | 2  | 2   |
| Abrió espacios que deben aprovechar los grupos oprimidos                             | 6  | 8   |
| Es una buena alternativa d ecambio   | 4  | 5   |
| Hay acuerdos que en el futuro pueden ser respetados y validados                      | 2  | 2   |
| Solo es una pantalla ante los problemas de Guatemala                                 | 2  | 2   |
| Otros  | 12 | 16  |
| total  | 72 | 100 |
| <b>CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ</b>                         |    |     |
| <b>6. Conoce usted los principales compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz</b> |    |     |
| Si   | 40 | 54  |
| No   | 28 | 37  |
| No respondió   | 6  | 8   |
|  | 74 | 100 |
| <b>Enumere tres de ellos:</b>  |    |     |
| Identidad de los pueblos indígenas   | 29 | 32  |
| Función del ejército en la sociedad  | 8  | 8   |
| Reforma Agraria  | 6  | 6   |
| Derechos Humanos   | 6  | 6   |
| Repartición de Tierras   | 4  | 4   |
| Estructuras de seguridad   | 4  | 4   |
| Promoverla Educación   | 4  | 4   |
| Reformas a la Constitución   | 4  | 4   |
| Ubicación de los desarraigados   | 4  | 4   |

|   |    |        |
|---|----|--------|
| al fuego  | 2  | 2.25   |
| ración de la URNG a la sociedad   | 2  | 2.25   |
| a la violencia  | 2  | 2.25   |
| etar el rol de la mujer   | 2  | 2.25   |
| over seguridad, trabajo y salud   | 2  | 2.25   |
| s   | 10 | 11.24  |
| l   | 89 | 100.00 |
|   |    |        |
| <b>OCIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEDICADOS A LOS COMUNICADORES</b>                         |    |        |
|   |    |        |
| <b>noce usted compromisos que los Acuerdos dedican a los Comunicadores</b>                |    |        |
|   | 6  | 8.11   |
|   | 56 | 75.68  |
| espondió  | 12 | 16.22  |
|   | 74 | 100.00 |
| <b>mere 3 de ellos:</b>   |    |        |
| ración, salud, vivienda   | 1  | 16.67  |
| esarrollo mejor   | 1  | 16.67  |
| chos Humanos  | 1  | 16.67  |
| eto a la identidad de los indígenas   | 1  | 16.67  |
| al fuego  | 1  | 16.67  |
| novilización del ejército   | 1  | 16.67  |
|   | 6  | 100.00 |
|   |    |        |
| <b>JACION DEL PAIS EN RELACION AL PROCESO DE PAZ</b>                                      |    |        |
|   |    |        |
| <b>ué opinión le merece la situación del país en relación al Proceso de Paz en temala</b> |    |        |
| <b>pués de la firma de los mismos</b>   |    |        |
| ró  | 22 | 29.73  |
| oró   | 4  | 5.41   |
| igual   | 46 | 62.16  |
| espondió  | 2  | 2.70   |
|   | 74 | 100.00 |

| <b>APORTE DEL COMUNICADOR SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ</b>                       |    |        |
|--|----|--------|
| <b>9.- Considera que el comunicador social puede contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz</b> |    |        |
| Si   | 74 | 100.00 |
| No   | 0  | 0.00   |
|  | 74 | 100.00 |
| <b>Especifique</b>   |    |        |
| Informándolos  | 30 | 31.25  |
| Conscientizando a la población   | 10 | 10.42  |
| Defendiendo dichos acuerdos  | 8  | 8.33   |
| Educando a la población  | 6  | 6.25   |
| Haciendo su trabajo correctamente  | 4  | 4.17   |
| Dirigiendo a las personas acerca de cómo difundirlos   | 4  | 4.17   |
| Denunciando si han sido violados   | 4  | 4.17   |
| Teniendo más conciencia social   | 2  | 2.08   |
| Utilizar los medios como fuente esencial de información  | 2  | 2.08   |
| Otros  | 26 | 27.08  |
| total  | 96 | 100.00 |
| <b>PAPEL DEL COMUNICADOR SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE PAZ</b>  |    |        |
| <b>10.-Cuál cree usted que debe ser el papel del comunicador dentro del Proceso de Paz</b>             |    |        |
| Dar a conocer el proceso de los mismos   | 16 | 18.82  |
| Conscientizar a la población para que se respeten y se cumplan   | 11 | 12.94  |
| De información (informativo)   | 10 | 11.76  |
| Informar activa y conscientemente acerca de los acuerdos alcanzados                                    | 8  | 9.41   |
| Educar a la sociedad al respecto   | 6  | 7.06   |
| Protagónico  | 4  | 4.71   |
| Neutral y positivo por tener gran influencia en la población   | 4  | 4.71   |
| Transmitir la información sin temor a la verdad  | 4  | 4.71   |
| Denunciar las irregularidades  | 4  | 4.71   |
| Participación dentro de su comunidad   | 2  | 2.35   |
| Formar un criterio crítico del lector en cuanto a los Acuerdos   | 2  | 2.35   |
| Otros  | 14 | 16.47  |
| Total  | 85 | 100.00 |



| <b>ACCIÓN PARA DAR A CONOCER, DISCUTIR Y EVALUAR LOS ACUERDOS DE PAZ</b>  |    |        |
|---|----|--------|
| Considera que el curso Comunicación y Cambio Social es un espacio adecuado para conocer, discutir y evaluar los Acuerdos de Paz |    |        |
|   | 62 | 83.78  |
|   | 10 | 13.51  |
| respondió   | 2  | 2.70   |
| al  | 74 | 100.00 |
| <b>RESUMEN DEL TEMA DE LOS ACUERDOS DENTRO DEL CURSO COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL</b>   |    |        |
| Abordaron dentro del curso el tema de los Acuerdos de Paz   |    |        |
|   | 18 | 24.32  |
|   | 52 | 70.27  |
| respondió   | 4  | 5.41   |
| al  | 74 | 100.00 |
| <b>MÁS ABORDADOS EN EL CURSO COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL</b>   |    |        |
| Qué subtemas de los Acuerdos de Paz abordaron dentro del curso  |    |        |
| actores que intervinieron en el Proceso de la Firma   | 1  | 1.47   |
| liberalismo, poder de los medios  | 1  | 1.47   |
| el que ejercen los medios de comunicación en la sociedad  | 1  | 1.47   |
| no se dio este y cual fue el tipo de comunicación dentro del mismo  | 1  | 1.47   |
| repartimiento de tierras  | 1  | 1.47   |
| no la comunicación puede ser un medio exacto para difundirlos   | 1  | 1.47   |
| respondió   | 40 | 58.82  |
| alguno  | 14 | 20.59  |
| los   | 8  | 11.76  |
| al  | 68 | 100.00 |

| <b>INTERES ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ</b>    |            |               |
|--|------------|---------------|
| <b>14. Le interesaría conocer los Acuerdos de Paz</b>            |            |               |
| Si   | 70         | 94.59         |
| No   | 4          | 5.41          |
| <b>Total</b>   | <b>74</b>  | <b>100.00</b> |
| <b>TEMAS DE INTERES A LA POBLACION</b>                           |            |               |
| <b>15. Qué en particular le gustaria conocer de los Acuerdos</b> |            |               |
| El papel de los medios de comunicación                           | 50         | 25.00         |
| Derechos Humanos y Desarrollo Social                             | 48         | 24.00         |
| Educación y Capacitación   | 18         | 9.00          |
| Avances en el cumplimiento de los Acuerdos                       | 18         | 9.00          |
| Ambiente   | 14         | 7.00          |
| Desarrollo Económico   | 12         | 6.00          |
| Rol del ejército   | 10         | 5.00          |
| Todo   | 10         | 5.00          |
| Reformas del Estado  | 4          | 2.00          |
| Otros  | 12         | 6.00          |
| No respondió   | 4          | 2.00          |
| <b>Total</b>   | <b>200</b> | <b>100.00</b> |